

LAS ROZAS

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

MEMORIA 2023



Ayuntamiento de
Las Rozas

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	5
2.1.	Contenerización y servicios.....	5
2.2.	Recogida de residuos urbanos (% reciclado)	8
2.3.	Recogida de residuos POR FRACCIONES RECUPERABLES (envases, papel y cartón, vidrio y ropa usada), en contenedores situados en la vía pública.....	9
2.4.	Recogida, clasificación y gestión de residuos en puntos limpios.....	10
2.5.	Recogida de enseres y voluminosos	14
2.6.	Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares	15
2.7.	Servicio municipal GRATUITO de recogida de cartón “puerta a puerta” para el comercio local	16
3.	SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA.....	17
3.1.	Limpieza de vías y espacios públicos.....	17
3.2.	Limpieza de fachadas y equipamientos	17
3.3.	Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público.....	18
3.4.	Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas).....	19
4.	CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL	20
4.1.	Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes	20
4.1.1.	Plantaciones de arbolado urbano.....	31
4.1.2.	Poda y conservación de arbolado público urbano	32
4.1.3.	Plantación de arbustos y flor de temporada.	33
4.1.4.	Gestión de sistemas de riego.....	35
4.1.5.	Gestión integral de fitopatologías	37
4.1.6.	Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas	39
4.1.7.	Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, workout y áreas caninas)	41
4.1.8.	Dotación y conservación de señalización y mobiliario e instalaciones auxiliares en entorno natural (vallado de zonas naturales, paneles divulgativos, iluminación solar, pasos y barreras).....	43
4.1.9.	Replantaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes	44
4.1.10.	Campaña de protección contra incendios forestales	45
4.1.11.	Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio	47

4.1.12. Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado	48
5. INDICADORES E INCIDENCIAS	48
5.1. Incidencias	49
5.2. Indicadores	52
6. SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	53
6.1. CENTRO DEL MEDIO AMBIENTE “LA TALAVERONA”	53
6.2. Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono	55
6.3. Participación en proyectos europeos.....	56
6.4. Participación municipal en redes, asociaciones y entidades de índole medioambiental ...	57
6.5. Concesiones y autorizaciones demaniales en zonas verdes	57
6.6. EDUCACIÓN AMBIENTAL	58
6.6.1. Huertos municipales en el Centro del Medio Ambiente (finca La Talaverona)	58
6.6.2. Campaña de distribución a los vecinos de compostadoras de uso doméstico.....	59
6.6.3. Red de Ecoescuelas (programa de eco-educación)	61
6.6.4. Itinerarios guiados.....	63
6.6.5. Cursos, talleres y jornadas	63
6.6.6. Visitas y actividades en el centro del medioambiente “La Talaverona”	65
6.6.7. Campaña de reciclaje de plástico y papel	66
6.6.8. Eventos.....	67
7. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	67
6.1 Calidad del aire y cambio climático	67
6.2 HUELLA DE CARBONO.....	69
6.3 Servicios de abastecimiento y saneamiento de agua.....	70
• Protocolo de actuación frente a vertidos y Plan de Contingencia:.....	71
• Obras de renovación de la red de distribución de agua:	72
6.4 Tramitación de expedientes y licencias.....	72
6.5 Inspección ambiental.....	74
8. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	74
7.1. Ciudad Inteligente e Innovación Tecnológica.....	74
7.2. Desarrollo de proyectos de innovación digital.....	75
7.2.1. Participación en el Programa “Intelligent Cities Challenge” (ICC)	75
7.2.2. Participación en el Programa “Innobuyer”	75
7.2.3. Participación en el Proyecto “PROTECT”	76
7.2.4. Gestión del Encargo de Ayudas realizado a Las Rozas Innova	76

7.3. Licitación de proyectos de compra pública de innovación.	77
7.3.1. Gestión del Encargo de CPI realizado a las Rozas Innova	77
7.3.2. Puesta en marcha del proyecto CPI de Calidad del Agua	77
7.4. Fomento del emprendimiento tecnológico y social en el municipio.	77
7.5. Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de sostenibilidad	78
7.6. Participación en redes de innovación.....	80
8. DISTINCIONES RECIBIDAS	80
9. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	81
9.1.1. CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR	81
9.1.2. CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA VÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	92
10. TRANSPORTE	98
11. REDES.....	100

1. INTRODUCCIÓN

Las principales funciones de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, son la gestión de los servicios de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria, la gestión de los puntos limpios fijos y móviles del municipio, la conservación y mejora del patrimonio verde, la sostenibilidad y la educación ambiental, la gestión de la calidad ambiental, la evaluación ambiental de proyectos y actividades y la disciplina ambiental, la conservación de las vías y espacios públicos, el alumbrado público y la implementación de soluciones de innovación tecnológica en todos estos ámbitos.

Respecto al Plan de contratación, caben destacar los más de 5 millones en proyectos de inversión gracias a la captación de fuentes de financiación externas (fondos NextGen EU, Horizon Europe, FEDER, MRR, Comunidad de Madrid):

DENOMINACIÓN	DISTRITO	FINANCIACIÓN	PPTO
REHABILITACION EDIFICACIONES FINCA LA TALAVERONA	CENTRO	PIREP	767.082,96
CIRCUITO BTT	CENTRO	RECS	75.090,59
CALISTENIAS	CENTRO + NORTE	RECS	59.829,18
ARCO VERDE	CENTRO + NORTE	NEXT CAM	92.075,74
PAPELERAS INTELIGENTES	TODOS	COMERCIO	72.600,00
PLATAFORMAS PUNTOS LIMPIOS	SUR	PIMA RESIDUOS CAM	61.700,00
BULEVAR CALLE CHILE	NORTE	COMERCIO	126.630,97
BULEVAR CALLE DUBLIN	CENTRO	COMERCIO	218.816,50
CONTENEDORES INTELIGENTES + TOKENIZACIÓN EUROPOLIS	CENTRO	COMERCIO	78.000,00
BANCOS	TODOS	COMERCIO	109.999,89
DELIMITADORES	TODOS	COMERCIO	49.852,00
INNOBUYER VMP	TODOS	HORIZON EUROPE	41.500,00
SENSORES AIRE	TODOS	ZBE 2	201.934,51
SEÑALÉTICA ZBE	TODOS	ZBE 2	518.623,18
CONTENEDORES ORGÁNICA	TODOS	BIORRESIDUOS CAM	126.670,59
PARQUE ESPARTA	SUR	COMERCIO	150.641,37
BULEVAR CAMILO JOSÉ CELA	SUR	COMERCIO	533.322,15
PARQUE MARAZUELA	CENTRO	FEDER	1.961.635,00
APROVECHAMIENTO PLUVIALES	CENTRO	PIMA CAMBIO CLIM. CAM	85.981,09
			5.331.985,71

A continuación, se muestran los trabajos más significativos y los principales indicadores de ejecución de las tareas realizadas durante el año 2023 en dichas materias competenciales.

2. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

2.1. Contenerización y servicios

La recogida la fracción resto se realiza mediante contenedores de recogida individual de carga trasera en las zonas de viviendas unifamiliares de las Matas, urbanización de El Golf, Molino de la Hoz, Monte Rozas, Pinar de las Rozas y Chopera. En el resto de las zonas, se realiza mediante contenedores de carga lateral o bien con sistema "Easy" conformando "áreas de aportación" en las cuales se pueden depositar también el resto de residuos recuperables que se generan de forma habitual en el ámbito doméstico (papel/cartón, vidrio y envases ligeros de plástico, latas y briks).

Durante el año 2023-2024 se han realizado en distintas zonas del municipio, varios cambios en las ubicaciones de los contenedores:

- El Abajón: Cambio de sistema easy en superficie a lateral, y retirada de

contenedores en calles privadas que no son un eje de comunicación de la ciudad y por tanto no pueden ser consideradas de interés municipal para el uso público.

- Las Matas: Cambio de sistema lateral a easy en superficie para las fracciones de reciclaje, implantación completa del sistema de recogida individual trasera en viviendas unifamiliares, y retirada de los contenedores de 800 litros con ruedas, salvo en el barrio ferroviario.
- El Casco: Unificación de contenedores para homogeneizar una única recogida en sistema easy (soterrado y en superficie).
- Los Castillos: Reordenación de las áreas de aportación y control mediante sensórica volumétrica de llenado.
- Molino de la Hoz: Implantación completa del sistema de recogida individual trasera en viviendas unifamiliares.

Los objetivos alcanzados han sido:

- Agrupar contenedores, para evitar su dispersión en la vía pública.
- Optimizar las rutas de recogida de residuos.
- Minimizar la afección de vertidos y mejorar el ornato en el entorno de las fachadas de los inmuebles de los vecinos.
- Promover la recogida selectiva en origen, al facilitar el depósito de la fracción resto en la misma área de aportación que el resto de los residuos recuperables generados. Evitando desplazamientos adicionales para depositar los residuos recuperables.

De forma complementaria, existe un refuerzo para la recogida de distintos tipos de residuos, previa solicitud mediante trámite telemático realizado en la página web municipal, destacando la recogida de muebles y enseres con 2.558 solicitudes.

Todas estas tipologías de residuos y, además, todos aquellos residuos calificados como residuos peligrosos de origen domiciliario son recogidos en los dos puntos limpios fijos y los dos móviles del municipio.

A continuación, aparecen relacionados los totales relativos (kg%) de cada fracción gestionada a través del servicio de recogida de residuos urbanos en vía pública:

FRACCIÓN RESIDUO	TOTALES (KG)
Resto	30.686.620
Envases	3.002.020
Papel-cartón	2.878.686
Vidrio	1.318.640
Textil	186.009
Aceite vegetal	16.238

Respecto al año 2022, el reciclaje aumentó en el año 2023 muy significativamente, reduciéndose la fracción RESTO en un 11,75% hasta alcanzar la cifra más baja de generación en los últimos cinco años.

Los residuos recuperables más habituales generados en el ámbito doméstico se recogen por tanto en las “áreas de aportación”, que se han dispuesto con diferentes sistemas según las zonas (contenedores de carga lateral, de carga superior y de carga bilateral).

En algunos puntos, se cuenta también con contenedores de aceite y textil.

En el año 2023 se ha reforzado la contenerización, disponiendo de un total de 6.896 contenedores, según la siguiente distribución por fracciones de residuos:

TIPOLOGÍA CONTENEDOR	UD
ACEITE	24
ENVASES	772
PAPEL CARTÓN	589
RESTO	4897
ROPA	64
VIDRIO	550
TOTAL	6896

De forma complementaria, existe un refuerzo para la recogida de distintos tipos de residuos, previa solicitud mediante trámite telemático realizado en la página web municipal, con los siguientes registros para el año 2023:

- ✓ **Recogida de muebles y enseres:** 2.558 solicitudes.
- ✓ **Recogida de grandes podas:** 283 solicitudes.
- ✓ **Recogida de papel/cartón puerta a puerta:** 49 solicitudes.

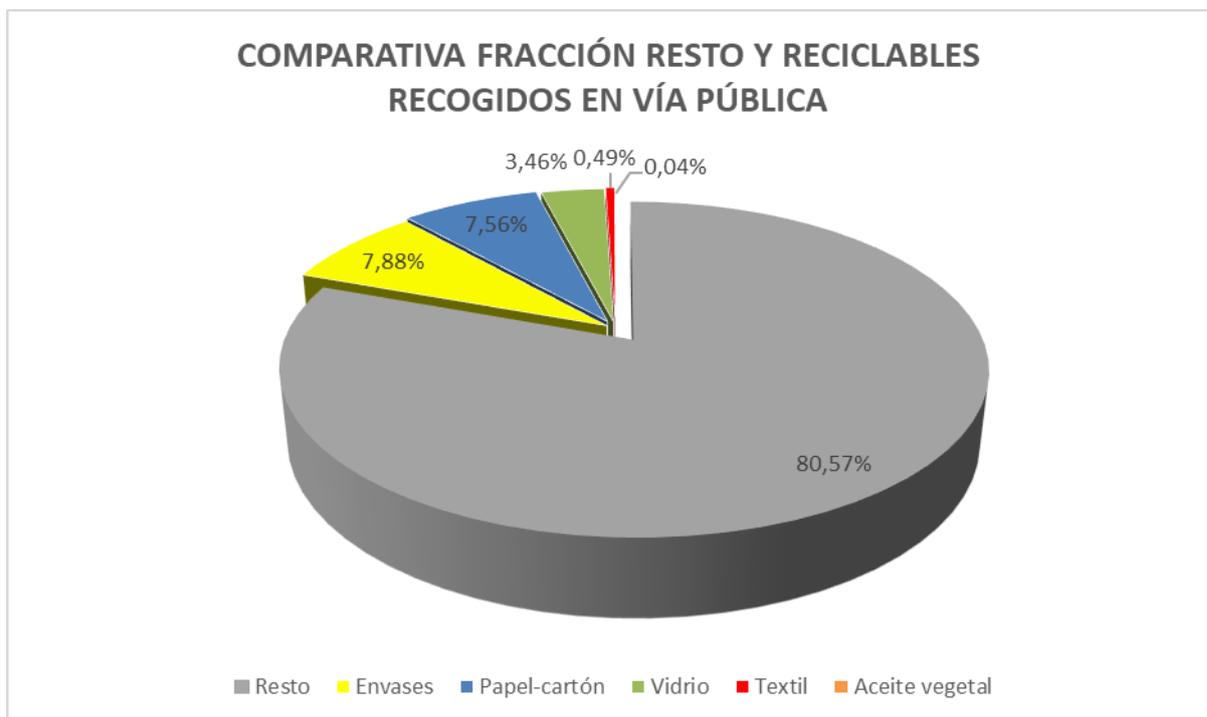
Todas estas tipologías de residuos y, además, todos aquellos residuos calificados como residuos peligrosos de origen domiciliario son recogidos en los dos puntos limpios fijos y los dos móviles del municipio.

En los siguientes apartados, se muestran en forma de tabla o gráficos las cantidades de residuos urbanos recogidas en el año 2023 de las distintas fracciones y tipologías por todos los servicios de recogida operativos.

2.2. Recogida de residuos urbanos (% reciclado)

A continuación, aparecen relacionados los totales relativos (kg%) de cada fracción gestionada a través del servicio de recogida de residuos urbanos en vía pública:

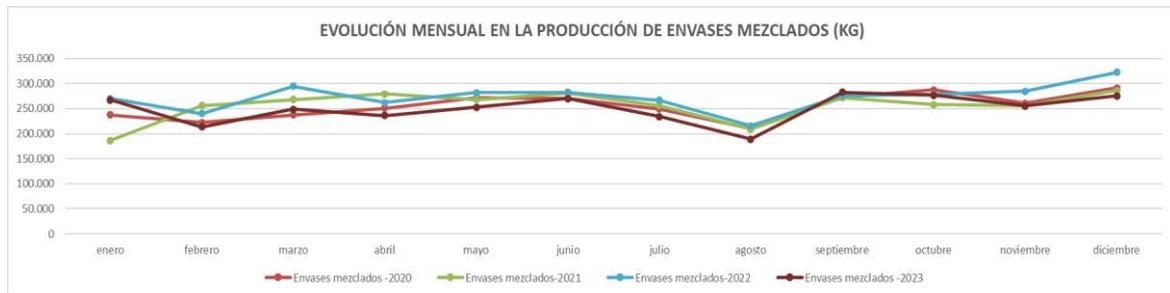
FRACCIÓN RESIDUO	TOTALES (KG)
Resto	30.686.620
Envases	3.002.020
Papel-cartón	2.878.686
Vidrio	1.318.640
Textil	186.009
Aceite vegetal	16.238



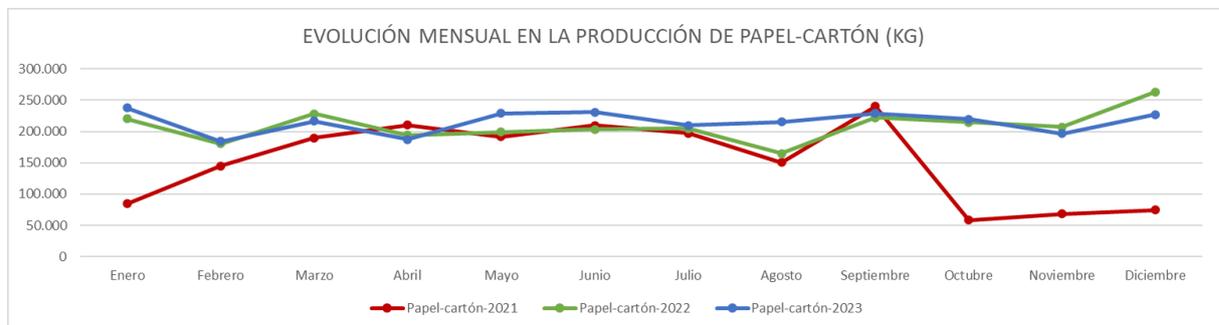
2.3. Recogida de residuos POR FRACCIONES RECUPERABLES (envases, papel y cartón, vidrio y ropa usada), en contenedores situados en la vía pública

Los siguientes gráficos muestran las cantidades mensuales en Kg de las distintas fracciones recogidas en los contenedores ubicados en la vía pública durante los últimos años.

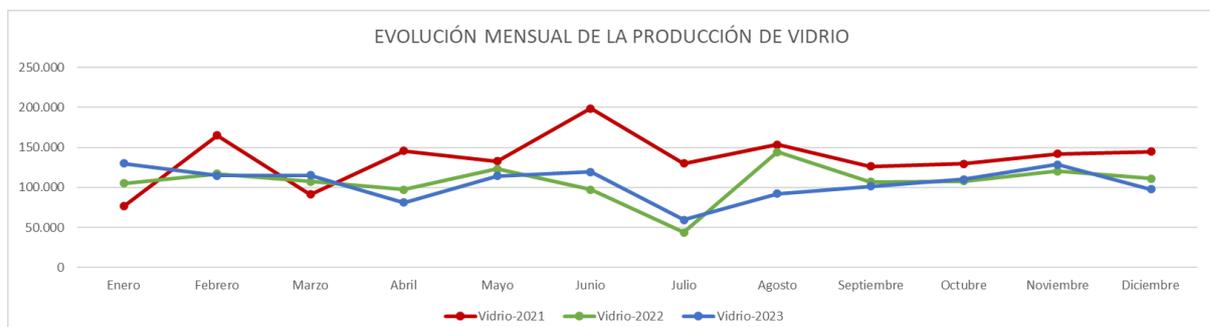
Contenedor amarillo-Envases ligeros (LER 20 15 01)



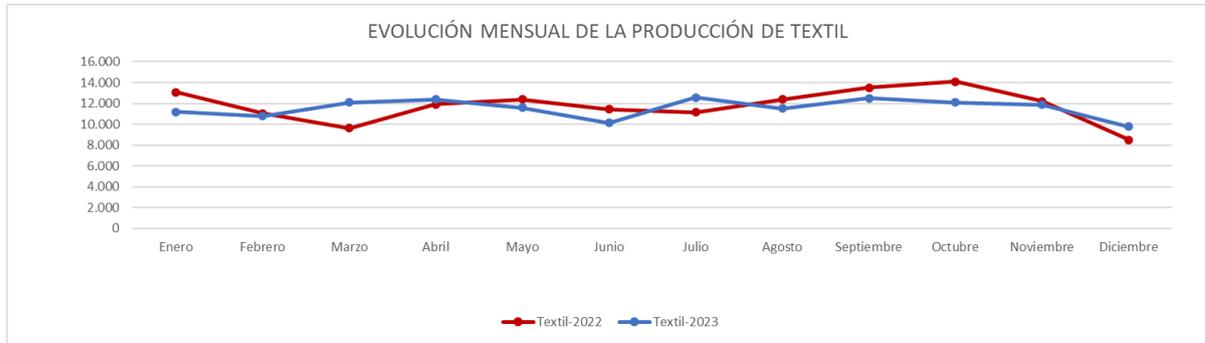
Contenedor azul-Papel y cartón (Código LER 20 01 01)



Contenedor Verde-Vidrio (Código LER 20 01 02)



Ropa, textiles y calzado (Código LER 20 01 10/20 01 11)



Aceite vegetal (Código LER 20 01 25)

ACEITE VEGETAL CONTENEDORES VÍA PÚBLICA 2022	8.323 Kg
ACEITE VEGETAL CONTENEDORES VÍA PÚBLICA 2023	8.413 Kg

2.4. Recogida, clasificación y gestión de residuos en puntos limpios

El municipio de Las Rozas cuenta con dos puntos limpios fijos: el Punto Limpio el Abajón, en la calle Comunidad de Aragón, y el Punto Limpio de Monterrozas, en la calle Aristóteles. Además, a lo largo de todo el año 2023, han estado operativos en el municipio dos Puntos Limpios Móviles que operan de forma itinerante en 10 ubicaciones distribuidas por la ciudad.

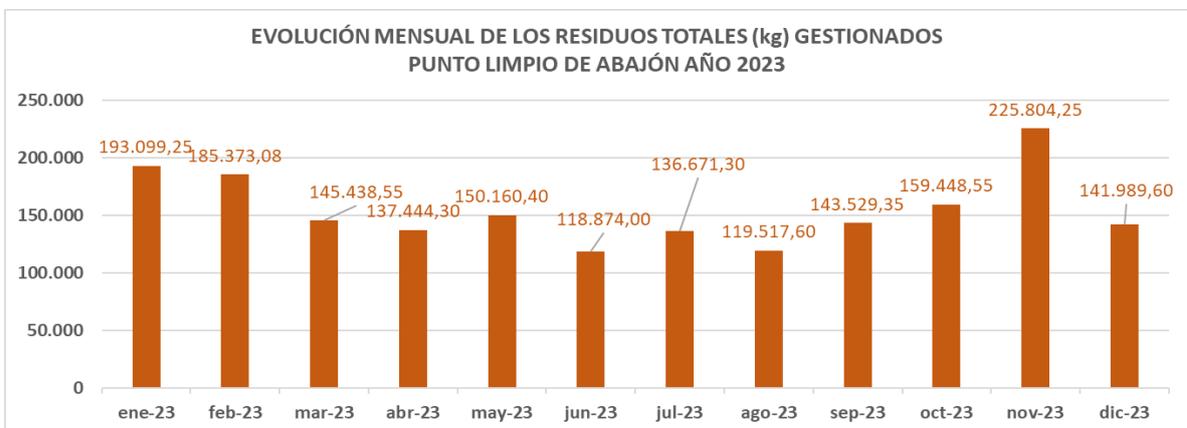
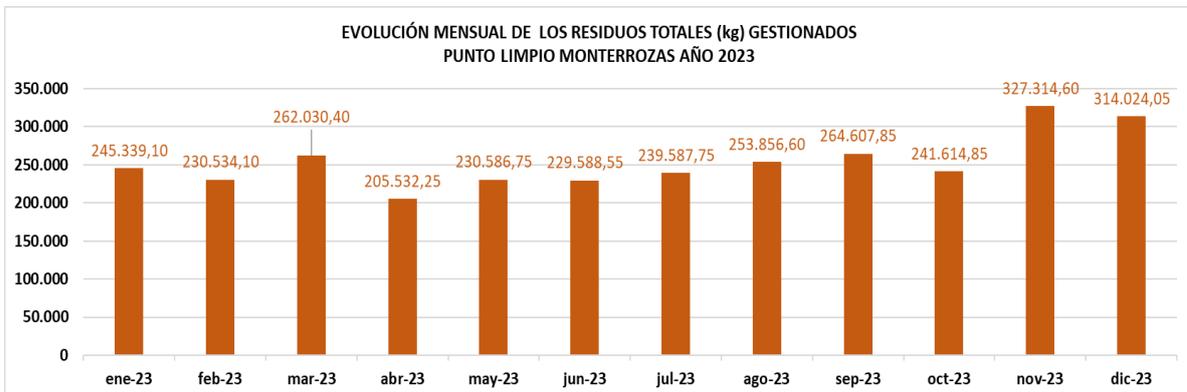
DISTRITO	UBICACIÓN	DÍA	APERTURA
SUR	MOLINO - fondo de saco Azor	Miércoles	18:00-20:30
SUR	MOLINO - fondo de saco Azor	Sábado	07:30-13:30
SUR	CHOPERA - Entrada Guridi	Domingo	07:30-11:00
SUR	CHOPERA - Entrada Guridi	Viernes	18:30-20:30

DISTRITO	UBICACIÓN	DÍA	APERTURA
SUR	<u>PARQUE EMPRESARIAL - Parking Octavio Paz</u>	Domingo	11:30- 13:30
SUR	<u>PARQUE EMPRESARIAL - Parking Octavio Paz</u>	Martes	18:00- 20:30
SUR	<u>PARQUE ROZAS - fondo de saco Dragonera</u>	Jueves	18:00- 20:30
SUR	<u>PARQUE ROZAS - fondo de saco Dragonera</u>	Domingo	14:30- 20:30
NORTE	<u>MATAS SUR - Calle Moncayo</u>	Lunes	14:30- 17:30
NORTE	<u>MATAS SUR - Calle Moncayo</u>	Viernes	07:30- 13:30
NORTE	<u>MATAS NORTE - Plaza Roma</u>	Sábado	14:30- 20:30
NORTE	<u>MATAS NORTE - Plaza Roma</u>	Viernes	14:30- 18:00
NORTE	<u>MATAS NORTE - Parking Polideportivo</u>	Jueves	14:30- 17:30
NORTE	<u>MATAS NORTE - Parking Polideportivo</u>	Domingo	14:30- 20:30
NORTE	<u>GOLF/PUNTAGALEA - Parking Chile</u>	Miércoles	14:30- 17:30
NORTE	<u>GOLF/PUNTAGALEA - Parking Chile</u>	Sábado	07:30- 13:30
CENTRO	<u>CASCO - Doctor Toledo</u>	Sábado	14:30- 20:30
CENTRO	<u>CASCO - Doctor Toledo</u>	Domingo	07:30- 13:30

DISTRITO	UBICACIÓN	DÍA	APERTURA
CENTRO	<u>MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán</u>	Lunes	18:00- 20:30
CENTRO	<u>MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán</u>	Martes	14:30- 17:30
CENTRO	<u>MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán</u>	Viernes	14:30- 20:30



Las cantidades mensuales en Kg gestionadas a través de cada Punto Limpio en 2023 se muestran en los siguientes gráficos.



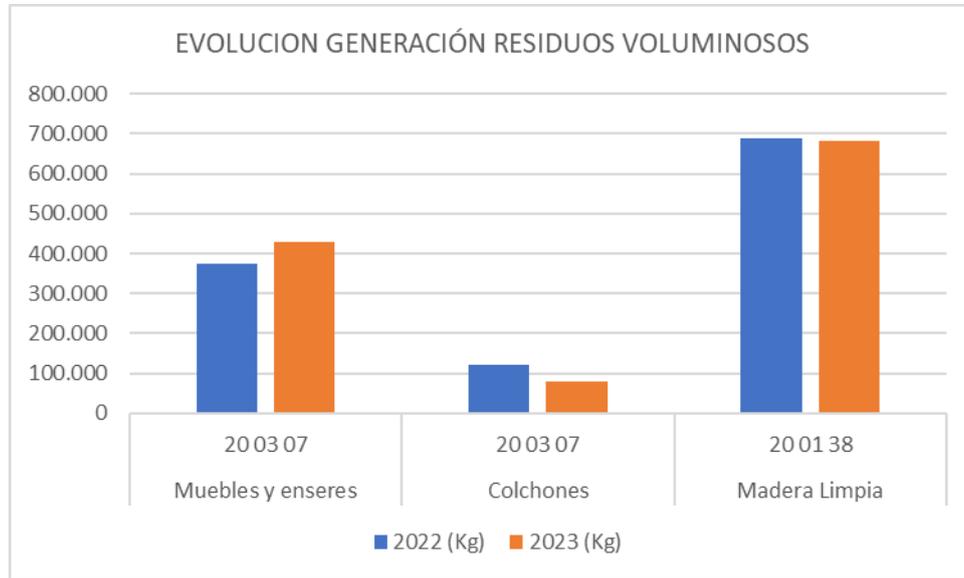
La actividad registrada en 2023 en los puntos limpios móviles ha contabilizado un total de 4.675 recepciones (68 tipologías de residuo/fracciones) gestionadas a partir de 10 ubicaciones sobre un total de 21 servicios (mañana y tarde): 5 Distrito Centro, 8 Distrito Norte, 8 Distrito Sur. La relación de tipologías de residuos y los contenedores para su gestión es la siguiente:

10 CONTENEDORES
RESIDUOS
ORGANICA
METALICOS
ROPA
PINTURAS Y DISOLVENTES
PLASTICOS NO ENVASES
MADERA LIMPIA
RESTOS VEGETALES PEQUEÑOS (PLANTAS DE MACETAS)
NEUMATICOS BICICLETAS (CAMARAS Y CUBIERTAS), CAUCHO
ESCOMBROS, VAJILLAS Y ELEMENTOS CERAMICOS
ENVASES CONTAMINADOS PLASTICOS
ENVASES CONTAMINADOS METALICOS
18 GAVETAS
RESIDUOS
BOMBILLAS
LAMPARAS LED
TONER
CARTUCHO DE TINTA
AEROSOLES Y SPRAYS
PAPEL-CARTÓN CONTAMINADOS
PILAS BOTÓN
PILAS ALCALINAS Y RESTO DE PILAS
PILAS/ACUMULADORES DE NI/CD
PILAS/ACUMULADORES DE MERCURIO
RAEES PEQUEÑOS (MAQUINA AFEITAR)
APARATOS INFORMATICOS Y TELECOMUNICACIÓN
RADIOGRAFIAS
TERMOMETROS DE MERCURIO
CD'S Y DVD'S
JERINGUILLAS Y AGUJAS (SE DEBEN ENTREGAR EN TARROS CERRADOS)
CABLES
CINTAS DE VIDEO Y CASSETTES
2 CONTENEDORES PARA ACEITES
RESIDUOS
ACEITE MOTOR
ACEITE VEGETAL
APARTADO BICOMPARTIDO (ENSERES Y RAEES)

2.5. Recogida de enseres y voluminosos

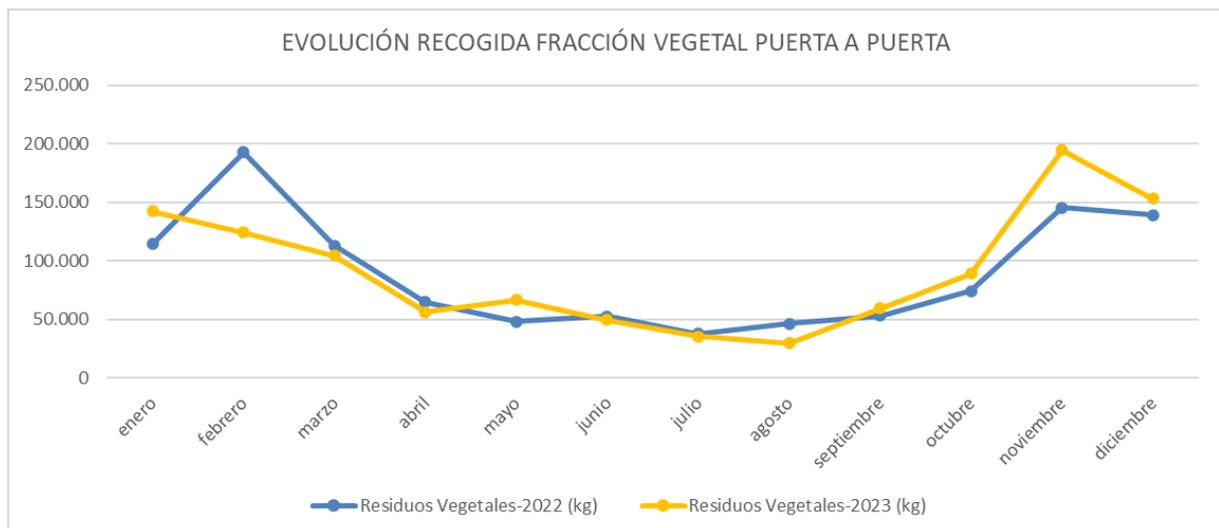
Para la recogida de enseres y residuos voluminosos el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid cuenta con un servicio puerta a puerta, que comprende su recogida en el domicilio y transporte al gestor autorizado correspondiente para este tipo de residuos. Se distinguen principalmente tres fracciones:

Residuos Voluminosos	Código LER	2022 (Kg)	2023 (Kg)
Muebles y enseres	20 03 07	373.520	430.110
Colchones	20 03 07	122.160	78.960
Madera Limpia	20 01 38	688.900	683.330



2.6. Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares

El Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos la recogida de residuos vegetales puerta a puerta como consecuencia de labores extraordinarias de jardinería y conservación de zonas verdes privadas (grandes podas de árboles, arbustos o setos).



Se realizó una campaña de buzoneo en las urbanizaciones de unifamiliares para incentivar la correcta separación del resto vegetal y publicamos en la web el calendario

de recogida en cada una: <https://www.lasrozas.es/urbanismo-conservacion-y-medio-ambiente/r-vegetales>

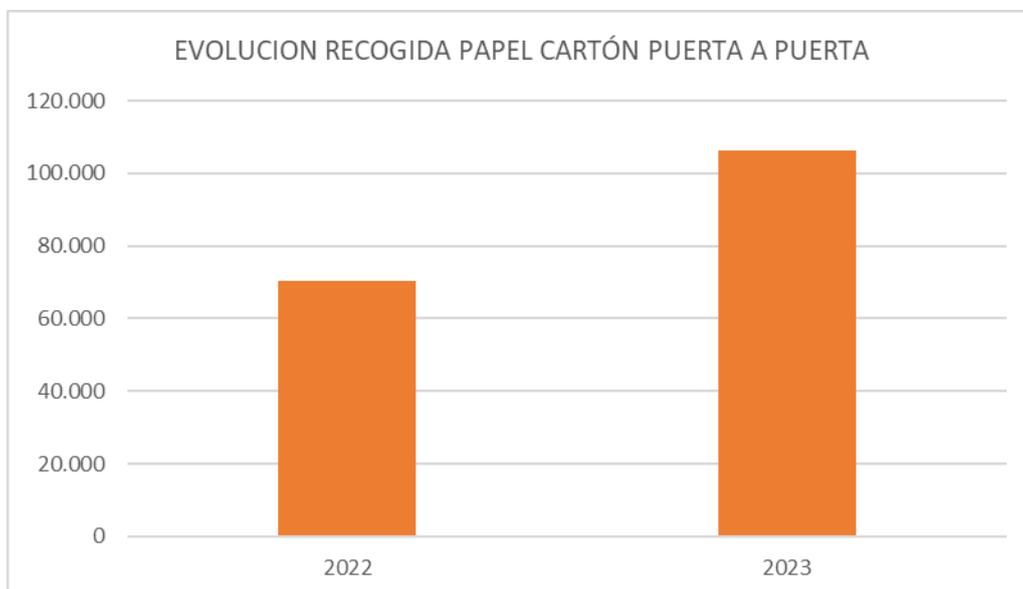
2.7. Servicio municipal GRATUITO de recogida de cartón “puerta a puerta” para el comercio local

Además de la recogida de papel y cartón en los contenedores situados en la vía pública, el Ayuntamiento ofrece a través de su portal web un sistema de recolección “puerta a puerta comercial” de papel-cartón. Este servicio GRATUITO, va dirigido a actividades del sector terciario comercial, dotacional e industrial del municipio.

El incremento de recogida en este servicio es fundamental para evitar los atrancos de los contenedores y los vertidos fuera de los mismos. Por ello se incorpora como reducción de la tasa de basuras a los comerciantes y forma parte del futuro Pacto Verde Local.

La cantidad de la fracción papel-cartón en Kilogramos recogida puerta a puerta (Código LER 20 01 01) en el año 2022 y 2023 se muestra en la siguiente tabla.

Residuo	Código LER	2022	2023
Papel-cartón	20 01 01	70.470	106.469



3. SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

3.1. Limpieza de vías y espacios públicos

El servicio de limpieza de vías y espacios públicos abarca todo el municipio e incluye la limpieza ordinaria con medios manuales y/o mecánicos (sopladoras, barredoras, hidrolimpiadoras, etc.) de todos los viales de suelo público urbano y las limpiezas extraordinarias de eventos, actos públicos y siniestros.

Los datos relativos a 2023 tanto del mantenimiento ordinario de limpieza como de actuaciones e intervenciones excepcionales realizadas son:

METRO LINEAL LIMPIEZA VIARIA	294.368 ml
INTERVENCIONES POR ACTOS PÚBLICOS EXCEPCIONALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA URGENTE	145

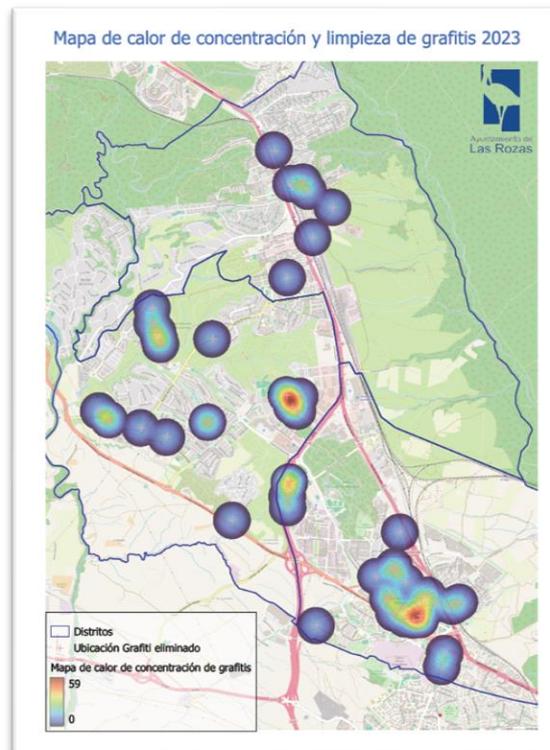


3.2. Limpieza de fachadas y equipamientos

El servicio de limpieza y eliminación de grafitis, cartelería o pintadas es continuo en todo el equipamiento urbano, edificios o cualquier construcción municipal durante todo el año. Previa solicitud y autorización, también se presta este servicio a particulares.

En 2023 se han realizado un total de 59 intervenciones de limpieza de fachadas.

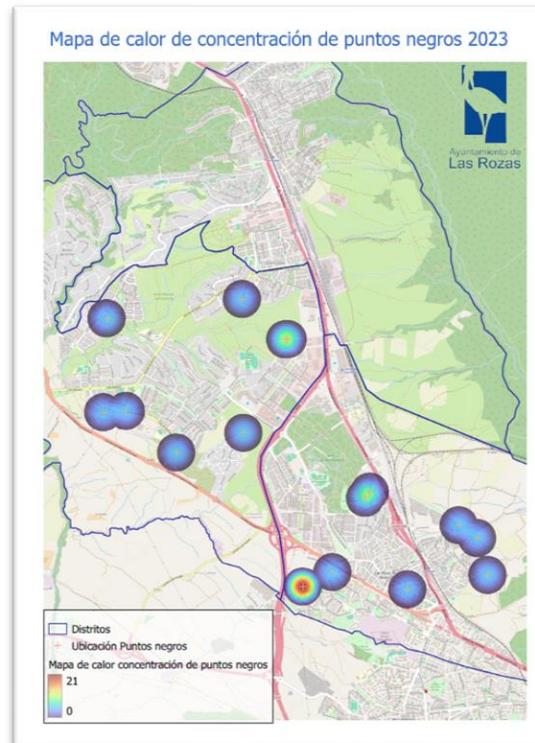
Las limpiezas realizadas en edificios y equipamientos públicos urbanos de forma continua durante todo el año se concentran en las zonas que se muestran en el siguiente mapa de calor.



3.3. Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público

Esta prestación está cubierta por el servicio de limpieza ordinario tanto en zonas verdes como en vía pública y se complementa mediante solicitudes vecinales tramitadas en horario nocturno o festivo.

En 2023 se han recibido un total de 21 solicitudes de recogida de vertidos puntuales en suelo público.



3.4. Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas)

En 2023 no se ha producido ningún evento extraordinario vinculado a inclemencias invernales, si bien de forma preventiva existe un Plan Invernal anual que prevé las intervenciones a llevar a cabo en función de las alertas por fenómenos meteorológicos adversos de nevadas y, en su caso, heladas, que activa la Agencia Española de Meteorología (AEMET), así como el acopio continuo de **80 toneladas de sal**. En la campaña de prevención de heladas de 2023 han sido esparcidas en vía pública un total de **22 toneladas de sal**.

INSTALACION	TONELADAS	TOTAL
SILO MONTE-ROZAS	35 TONELADAS	35 TONELADAS
SILO PARCELA TALGO	35 TONELADAS	35 TONELADAS
SILO SAMER	20 TONELADAS	20 TONELADAS

SILO C/ CHILE	20 TONELADAS	20 TONELADAS
CAMPA JARDINES	30 TONELADAS A GRANEL	30 TONELADAS A GRANEL
PARQUE MAQUINARIA LIMPIEZA VIARIA	20 SACAS = 1,100 KG	22 TONELADAS
	TOTAL	165 TONELADAS

Por otra parte, en 2023 se han recibido un total de **239 solicitudes** de entrega de sacos de sal siendo un total de **149 las entregas realizadas**, a través del trámite telemático habilitado para ello en la página web municipal, habiéndose repartido un total de **5.97 toneladas de sal a los vecinos**.

ENTREGA DE SAL 2023	
Período 15/01 al 15/02	
Solicitudes	67
Duplicadas	3
Total	64
Entregados	40
No retirados	20
No tramitado por falta de DNI o padrón	4
Total	64

ENTREGA DE SAL 2023	
Período 15/11 al 15/12	
Solicitudes	185
Duplicadas	10
Total	175
Entregados	109
No retirados	63
No tramitado por falta de DNI o padrón	13
Total	185

4. CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL

4.1. Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes

Durante el año 2023 han sido realizadas un total de **11 remodelaciones o mejoras** relevantes en diferentes zonas verdes del municipio:

PARQUE SAN MIGUEL

El proyecto del Parque San Miguel se ha basado principalmente en la adaptación de dicho parque a la normativa de accesibilidad, creando nuevas rampas y adaptando los accesos.

Se ha realizado la renovación integral del área infantil y el área workout. También ha sido instalada una nueva pista de fútbol para los más pequeños y mejorado la zona canina.

Además, se ha adaptado la acera principal del parque por Av. Doctor Toledo, sustituyendo los contenedores de recogida de residuos urbanos por dos nuevas áreas de aportación soterradas.

Inversión: 561.395,12 € (IVA incluido)





CREACIÓN DE DOS ÁREAS WORKOUT CON EQUIPOS DE CALISTENIA

El proyecto se ha ejecutado sobre dos áreas nuevas de calistenia, para la promoción de estilos de vida activos, saludables y socialmente conectados, con las siguientes características:

- C/ Santa María 13: Se trata de una zona de 94 m² que cuenta con un encintado de bordillo y pavimento de seguridad de arena en la que se ha instalado un conjunto de calistenia con diversos elementos, como banco de abdominales, anillas y barras horizontales a diferentes alturas.



- El Garzo /C/ Amadeo Vives 44: área de 204 m² en la calle Amadeo Vives, en el parque de El Garzo, al que se suman unas barras de paralelas altas, barras de paralelas bajas y una viga de equilibrio. El conjunto dispone de un encintado de bordillo y arena de seguridad de 30 cm de espesor.

Los elementos de calistenia desarrollan la agilidad, la fuerza, y la flexibilidad con un trabajo basado en el propio peso corporal.

Inversión: 57.371,64 € (IVA incluido)



CIRCUITO DE BICICLETAS MONTAÑA (BTT) MARAZUELA

La actuación de este proyecto se centra en la creación de una zona con circuito de bicis integrada en la corona forestal de La Marazuela, fomentando así la práctica de deporte al aire libre y las actividades saludables.

Se ha realizado un circuito de trazados sinuosos integrados entre la vegetación existente, con un total de 382 metros de longitud y tres niveles de dificultad, en el cual se han instalado elementos de madera específicos para la práctica de ejercicios con bicicletas.

Inversión: 75.090,59 € (IVA incluido).







ADECUACIÓN DEL CAMINO VIEJO DE LAS MATAS

La zona objeto de actuación se sitúa en el Camino Viejo de Las Matas, que parte desde el Área Recreativa del Puente del Retamar, con el camino que le da continuidad, paralelo al río Guadarrama hasta el fondo de saco de la C/ Cetrería en la Urbanización de Molino de la Hoz.

La actuación se ha concentrado en la adecuación del pavimento de dicho camino, así como en la creación de elementos de drenaje superficial.

Inversión: 46.314,26 € (IVA incluido)



ADECUACIÓN DE ROTONDA AJARDINADA EN POLIGONO EUROPOLIS

La adecuación de la glorieta de la C/ Turín con C/ Oslo en el polígono industrial Európolis ha consistido fundamentalmente en la creación de un de anillo perimetral de pavimento de adoquín y reordenación del ajardinamiento interior de la misma.

Inversión: 14.189,34 € (IVA incluido)



ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA VERDE “12 APOSTOLES”

La obra ha consistido en remodelar la zona verde situada en la C/ Cetrería, frente a la C/ Gaviota, en Molino de la Hoz.

Se trata de una zona verde central con pinos de gran envergadura, en la cual se ha adecuado un camino central por el que poder pasear y disfrutar del entorno. Además, se ha creado una nueva zona infantil con juegos para los más pequeños.

Inversión: 138.313,04 € (IVA incluido)



ACONDICIONAMIENTO DEL BULEVAR AJARDINADO DE C/ PLAYA DE GANDÍA

Se ha acondicionado el bulevar ajardinado de la C/ Playa de Gandía, en el tramo comprendido entre la C/ Playa de Sangenjo y la C/ Playa de Sitges.

Para ello se ha trabajado sobre el camino central, actualizándolo con nuevo pavimento y creando una zona estancial con bancos e iluminación solar.

Inversión: 72.633,71 € (IVA incluido)



REMODELACIÓN DE ZONA INFANTIL EN MONTE ABANTOS

Se han instalado nuevos juegos infantiles en el área existente en la C/ Monte Abantos. Además, se ha instalado suelo de caucho.

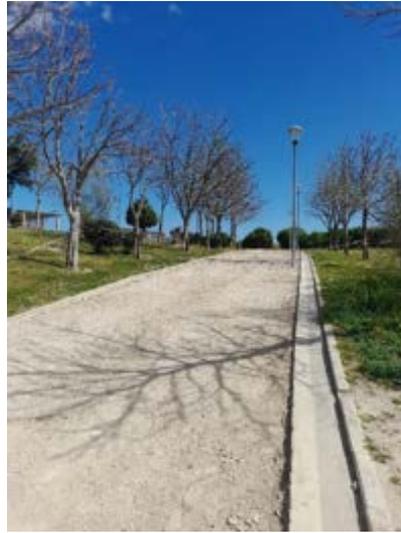
Inversión: 13.295,55 € (IVA incluido)



ADECUACIÓN DE CAMINO DE ACCESO AL PARQUE MIRADOR

Se ha remodelado el principal camino existente de acceso al parque El Mirador, ubicado en la C/ Fidias. Además, con esta actuación se ha reformado el sistema de captación de aguas superficiales.

Inversión: 28.490,78 € (IVA incluido)



REMODELACIÓN DE CAMINOS EN PARQUE GRECIA Y PARQUE ESPÍRITU DE ERMUA

Se ha remodelado la capa superficial de varios caminos del parque Grecia, ubicado en el Paseo Corinto, así como uno de los caminos de acceso al parque Espíritu de Ermua, ubicado en la C/ tulipán.

Inversión: 25.959,63 € (IVA incluido)



ORATORIO DE LA VIRGEN DEL RETAMAR

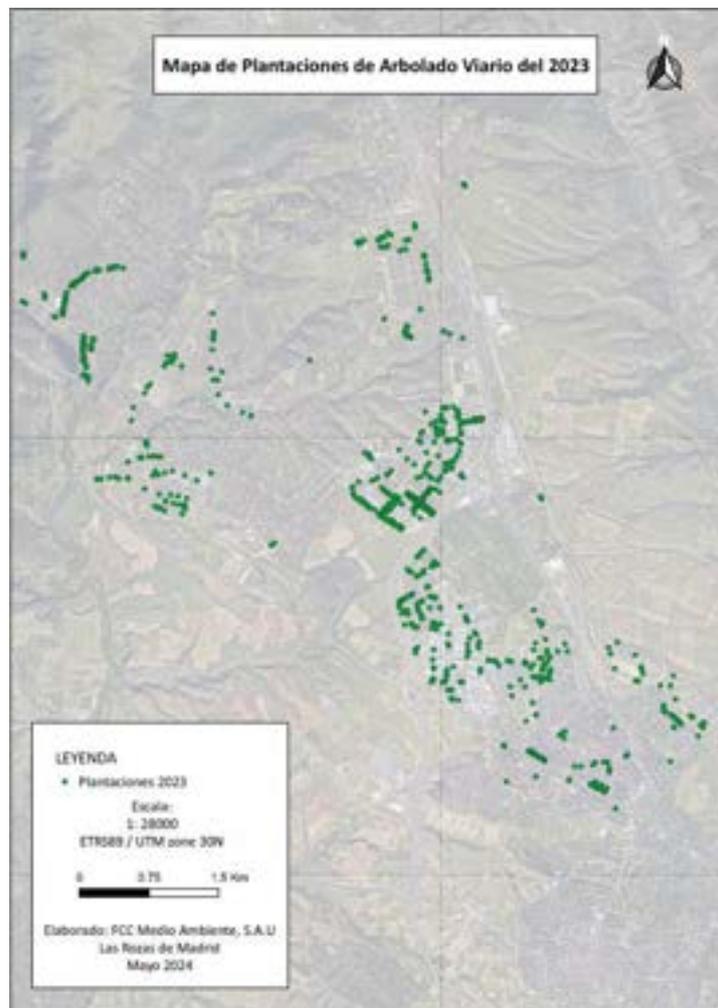
La actuación ha consistido en la creación de un área ajardinada en el terrizo situado en la c/Cándido Vicente con objeto de ser un encuentro de reflexión y oración ante la

imagen y patrona de la Virgen del Retamar. Se han ejecutado unos caminos y una zona estancial de zahorra caliza, perimetrada con bordillo de hormigón y rodeada de postes de madera con cordón de sogas (longitudinal). Rodeando la zona de accesos se ha realizado una xerojardinería.

Inversión: 19.251,92 € (IVA incluido).

4.1.1. Plantaciones de arbolado urbano

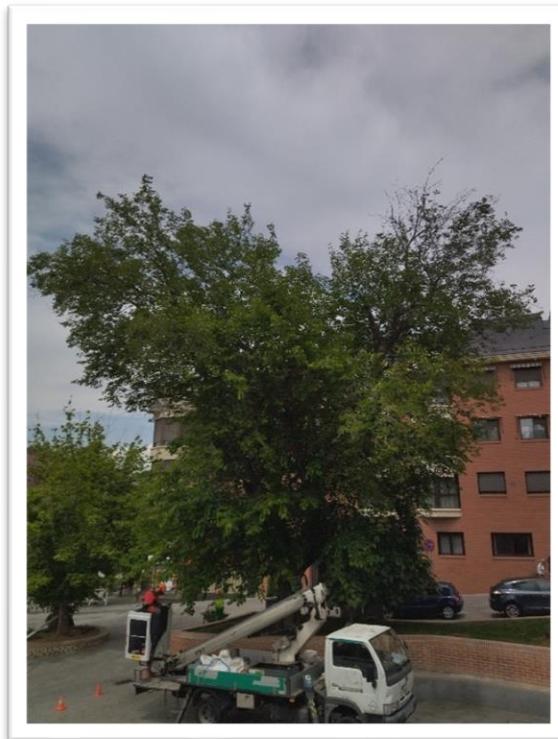
Durante la campaña de reposición de arbolado 2023-2024, han sido plantados un total de **888 ejemplares** en alcorques de la vía pública y más de **1.000 ejemplares** en zonas verdes.



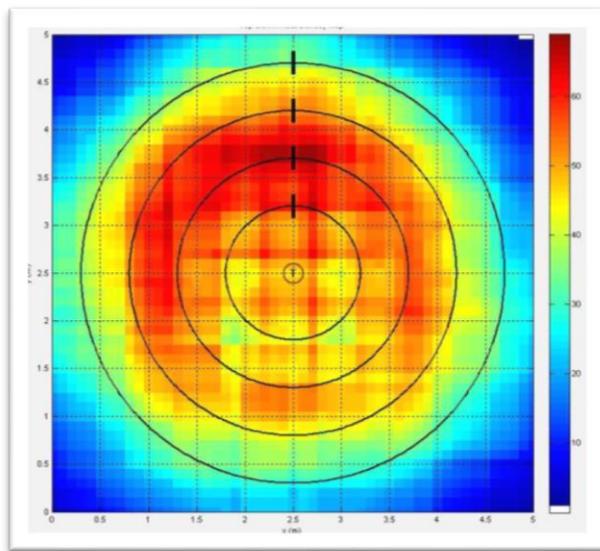
Posiciones repuestas con arbolado en alcorques del viario 2023

4.1.2. Poda y conservación de arbolado público urbano

El Área de Medio Ambiente es responsable de la protección del arbolado público urbano, para lo cual se realiza una revisión y planificación continua de labores de mantenimiento de los ejemplares, recurriendo a labores de poda ordinaria cuando se considera necesario para la formación de las especies o por interferencias con edificaciones o con elementos y mobiliario urbano. En la campaña 2023-2024 se ha realizado la poda de **4.962 árboles**.



Han sido realizadas **38 testificaciones** sobre el sistema radicular de diversos ejemplares de las especies *Morus alba*, *Pinus pinea*, *Populus nigra*, *Pyrus bourgeana*, *Fraxinus angustifolia* y *Populus alba*, bien para comprobar situaciones de riesgo, bien para completar el estudio y seguimiento de los ejemplares de especial interés municipal.



4.1.3. Plantación de arbustos y flor de temporada.

Anualmente se realiza la plantación de un total de **80.000** ud de plantas de temporada en dos campañas anuales que sirven para mantener floridos los macizos, parterres y jardineras de todo el municipio en las campañas de primavera-verano y otoño-invierno.



En relación a las plantas arbustivas, han sido un total de **1.476** ejemplares ornamentales las unidades distribuidos en parques, jardines y zonas verdes urbanas durante la campaña 2022-2023.

DISTRITO	UD
NORTE	508
CENTRO	485
SUR	483
TOTAL	1.476



Respecto a los ejemplares autóctonos plantados en zonas forestales, han sido más de **4.000** las unidades introducidas, destacando la siguiente relación de especies:

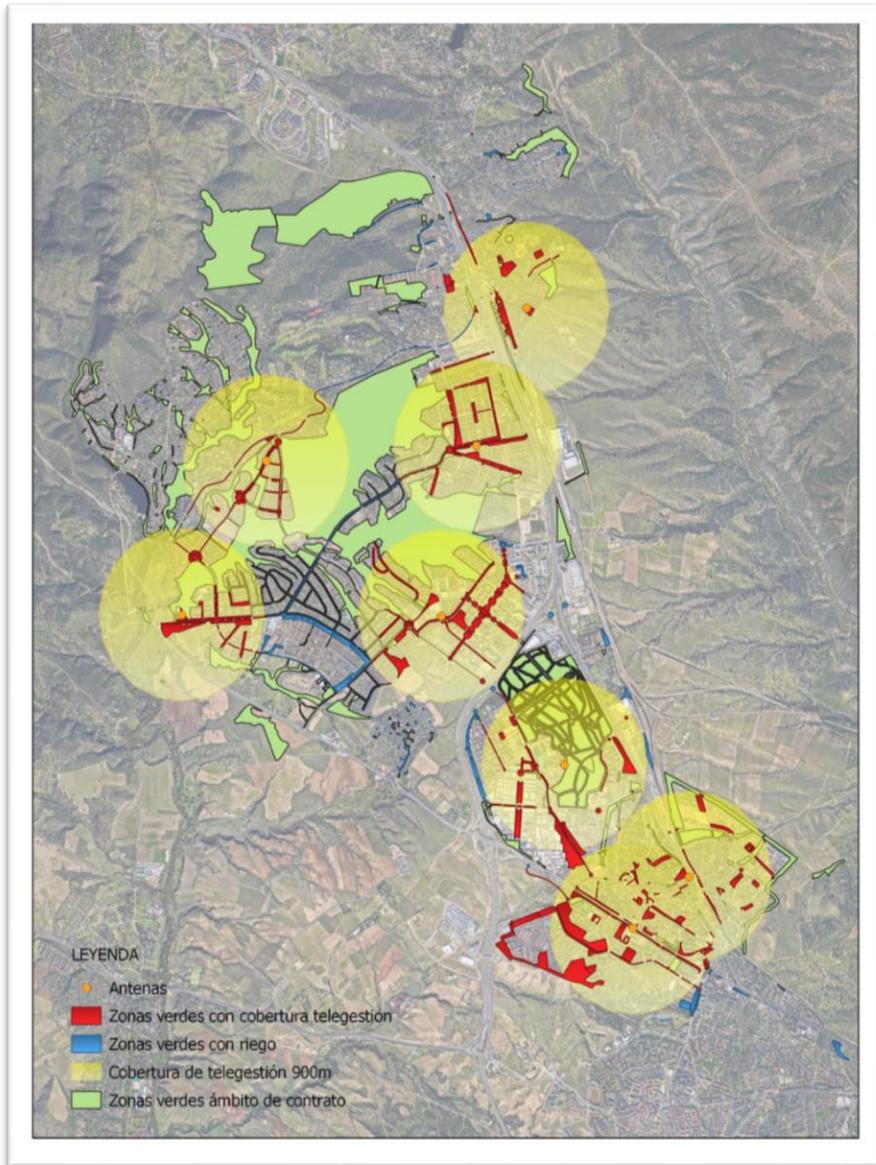
ESPECIE	UD
Arbutus unedo	270
Crataegus monogyna	720
Pistacia terebinthus	720
Quercus coccifera	315
Rosa canina	315
Juniperus oxycedrus	420
Lavandula stoechas	420
TOTAL	3.180



Gran Plantación 2023 Alto Cantizal

4.1.4. Gestión de sistemas de riego

La superficie urbana que dispone de zonas verdes con sistema de riego telegestionado en el año 2023 suma un total de **1.034.807 m²**, dando cobertura a la totalidad de zonas verdes implementadas con sistema de riego automático.



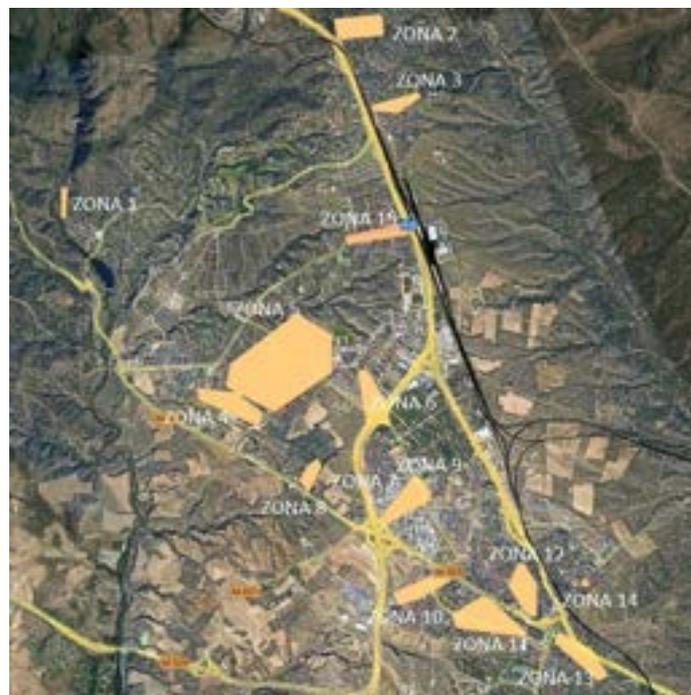
ÁREA TOTAL M2		3.034.807 m ²
PROGRAMADORES	28	PROGRAMADOR IRRIDEA 24 EST. SMART
	3	PROGRAMADOR IRRIDEA DECODERS 5M
	1	TRICOM
RECEPTORES	281	RECEPTOR 2 EST. BAT. IRRIDEA VERDE
	197	DECODER IRRIDEA
	94	IRRIDEA ANTIGUOS
ELECTROVÁLVULAS	528	VÍA CABLE
	605	VÍA RADIO
MÓDEMS	32	INTERNET
CAUDALÍMETROS	1	INSTALADO
ANTENAS	8	ANTENAS IRRIDEA
ARQUETAS	VIA RADIO	572
	VIA CABLE	331

4.1.5. Gestión integral de fitopatologías

En relación con la lucha integral de plagas y enfermedades, con el objetivo de reducir el uso de productos químicos, a continuación, se detallan todas las actuaciones realizadas:

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN PALMERAS PARA EL CONTROL DE PAYSANDISIA:

En 2023 fue detectada la presencia de *Paysandisia* en palmeras en el término municipal de Las Rozas, iniciándose el protocolo de actuación con la elaboración de un plano con las áreas de posible afección, identificación de ejemplares atacados y su tratamiento.



Zonas de posible afección por Paysandisia

ENDOTERAPIA:

Tratamiento de arbolado público PROCESIONARIA-TOMICUS: 1.174 dosis/282 árboles

Tratamiento de arbolado privado PROCESIONARIA-TOMICUS: 7.326 dosis/889 árboles



Ejemplares tratados mediante endoterapia para el control de Tomicus en la finca de la Talaverona

Tratamiento GALERUCA: 502 dosis/111 árboles tratados



TRATAMIENTO BIOLÓGICO JABÓN POTÁSICO:

Arbolado viario Parque empresarial

Arbolado viario Calle Comunidad de Castilla y León

Arbolado Escuela infantil La Marazuela

Arbolado viario Casco urbano

CONTROL BIOLÓGICO:

TRAMPA FEROMONAS TOMICUS: 47 uds Dehesa de Navalcarbón

TOTAL CAPTURAS: 12.423
CAPTURA MEDIA/TRAMPA: 264

CAJAS NIDO: 50 uds/páridos, 10 uds/abubilla, 30 uds/murciélago.

COMEDEROS: 20 uds/comederos

APEOS AFECCIÓN TOMICUS: 93 uds *Pinus sp.*

4.1.6. Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas

La campaña de reparación de caminos y sendas terrizas de Parques y jardines y enclaves naturales fue programada entre los meses de agosto a diciembre de 2023 sobre una superficie total de **5.967 m²** en parques forestales y **20.068 m²** en parques urbanos.

ZONA ACTUACIÓN PARQUE FORESTAL	MEDICION (m ²)
Marazuela, acceso EDAR	817
Marazuela, arroyo de los Casares	472
Marazuela, marcha senderista	1.987
Arroyo Lazarejo, camino Perales	2.521
Arroyo Lazarejo, calle Mérida	170
TOTAL	5.967



ZONA ACTUACIÓN PARQUE URBANO	MEDICION (m2)
Dehesa de Navalcarbón	6.602
Parque Paris I	11.307
Parque Grecia	599
Aparcamiento GC	1.560
TOTAL	20.068

4.1.7. Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, workout y áreas caninas)

En 2023 se han producido varias actuaciones tanto de mejora como de creación de nuevas áreas lúdico-deportivas. Destacar la sustitución de 1.283 m² de superficie amortiguante en distintas áreas infantiles de todo el municipio.

DISTRITO	ÁREAS CANINAS	ÁREAS INFANTILES	ZONAS WORK OUT
CENTRO	27	51	5
NORTE	6	18	3
SUR	14	35	0
TOTAL	47	104	8

Se ha realizado la renovación integral del área infantil y el área workout del Parque de San Miguel, donde también ha sido instalada una nueva pista de fútbol para los más pequeños y mejorado la zona canina.

En el área existente en la C/ Monte Abantos, además de renovar la superficie amortiguante han sido instalados nuevos juegos infantiles.



En la zona verde contigua a la arboleda singular de los 7 apóstoles, situada en la C/ Cetrería, en Molino de la Hoz, se ha creado una nueva zona infantil integrada en el entorno.





El total de áreas caninas, infantiles y workout del municipio se agrupan, por distritos, en el siguiente cuadro:

DISTRITO	ÁREAS CANINAS	ÁREAS INFANTILES	ZONAS WORK OUT
CENTRO	27	51	5
NORTE	6	18	3
SUR	14	35	0
TOTAL	47	104	8

4.1.8. Dotación y conservación de señalización y mobiliario e instalaciones auxiliares en entorno natural (vallado de zonas naturales, paneles divulgativos, iluminación solar, pasos y barreras)

Respecto a nuevo equipamiento urbano, principalmente ha sido reforzado el vallado de las zonas naturales con 1.700 metros de talanquera con instalación de 17 puertas peatonales y 6 puertas para carruajes de servicio de mantenimiento.



Destacar también la instalación de 3 Farolas solares con el objeto de reforzar la iluminación en zonas verdes sin acometida eléctrica cercana: 2 uds en el bulevar ajardinado de la C/ Playa de Gandía y 1 ud en la zona infantil de C/ Playa del Sardinero.

4.1.9. Repoblaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes

Durante el año 2023 se ha ampliado en **11,61 hectáreas** la superficie reforestada con especies autóctonas propias de pinar y encinar. Las distintas actuaciones han supuesto un incremento de **4.249 ejemplares** plantados, destacando la Gran Plantación 2023 realizada en el entorno del arroyo Lazarejo, en la zona denominada como Alto Cantizal.

La tasa de supervivencia de las plantaciones se estima entorno al 70-80% de los ejemplares, con un programa de mantenimiento formado por 6 brigadas de operarios con camión cuba regando semanalmente. Lo habitual 30% en repoblaciones forestales sin riego.

Plan de riego - Frecuencia:

- 1er año de plantación: 1 riego/7 días
- 2º año de plantación : 1 riego/15 días
- 3º año de plantación: 1 riego/20 días
- 4-10 º año de plantación: 1 riego/30 días



Localización de las áreas de reforestación en 2023

4.1.10. Campaña de protección contra incendios forestales

La actuación de desbroce intensivo estival desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio sumó un total de 339,43 hectáreas de terreno. Supone dejar la vegetación herbácea y de matorral a una altura máxima de 10 cm, dentro de una franja perimetral de 30 m de anchura junto a las edificaciones y parcelas urbanas. Además, las acciones forestales a realizar, contempladas en Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales – PAMIF, y de acuerdo con las condiciones y calendario del INFOMA, incluyen la realización de franjas de 10 metros de anchura a cada lado de los caminos con circulación de vehículos y sendas peatonales. En total, se actuará sobre aproximadamente 350 hectáreas, respetando y preservando las especies arbustivas y arbóreas preexistentes. Asimismo, hay que señalar que en los espacios naturales no se recoge la broza surgida de estos trabajos, ya que la misma se incorpora como abono orgánico al suelo para mejorar sus propiedades físicas, químicas y biológicas, garantizando además la cobertura de las praderas naturales mediante la diseminación de las semillas. En cuanto a la presencia de arbolado seco, es necesario tener en cuenta que, en época de máximo riesgo de incendio, se han de posponer los trabajos con maquinaria con órgano de corte metálico.

Para la realización de la campaña de desbroce de este año se ha constituido un dispositivo especial compuesto por más de 50 operarios, 60 desbrozadoras manuales, 2 tractores de desbroce y 5 desbrozadoras de asiento, además de diferentes vehículos y materiales de limpieza y recogida.



- Desbroce ordinario - 333,52 ha
- Desbroce Estival 2023 - 339,43 ha
- Prioridad 1: Alrededor INPCMA
- Prioridad 2: Interfaz Urbano-Forestal y franjas viviendas
- Prioridad 3: Espacios colindantes con vías públicas, caminos y otros espacios públicos de interés
- Prioridad 4: Parcelas y solares municipales

4.1.12. Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado

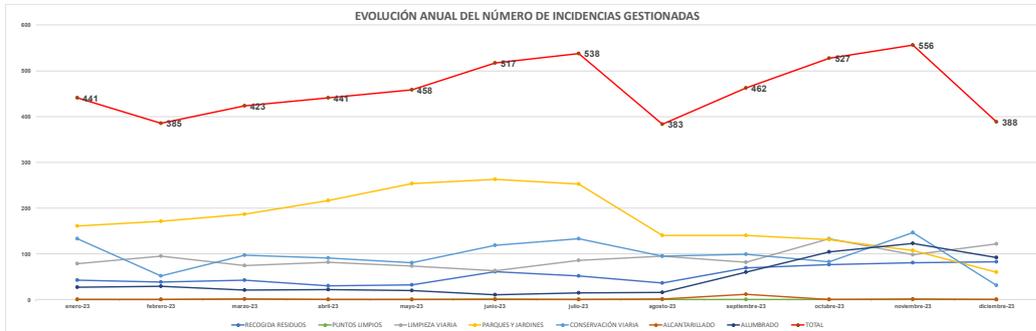
El registro del número total de ejemplares recepcionados como compensación medioambiental por tala de arbolado privado en el vivero municipal ha sido de 203 ud en el año 2023.

En el vivero, que se encuentra al máximo de su capacidad, se contabilizan actualmente 750 uds. de diferentes especies de los géneros *Pinus*, *Quercus*, *Acer*, *Cedrus* procedentes de las compensaciones ambientales de arbolado. Hay que tener presente, que el inventario del depósito de las plantas en el vivero es de flujo continuo, ya que estos elementos vegetales tienen como destino su incorporación al patrimonio arbóreo de las zonas verdes públicas cuando llegue la época de plantación. Se están aviverando entregas en lotes inferiores a 25 uds. generalmente de particulares.

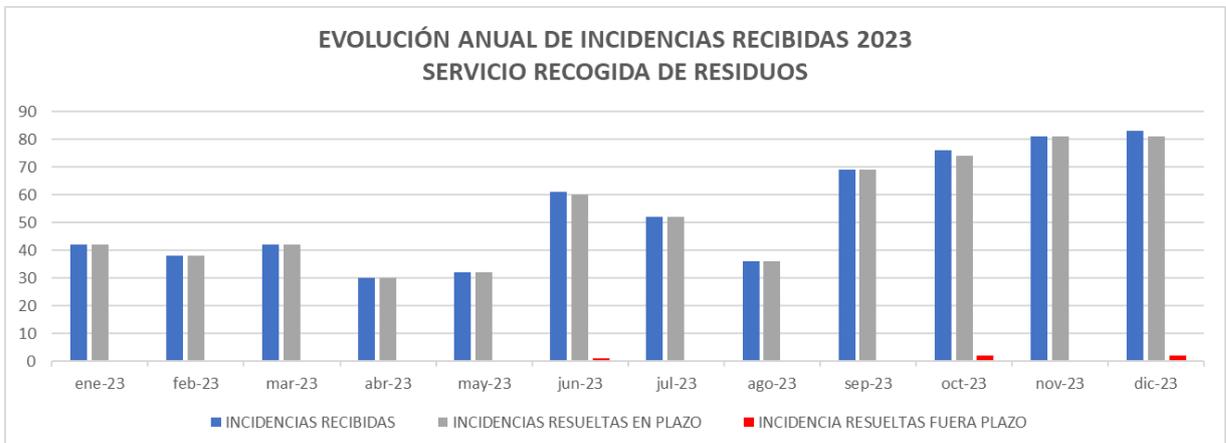


5. INDICADORES E INCIDENCIAS

5.1. Incidencias

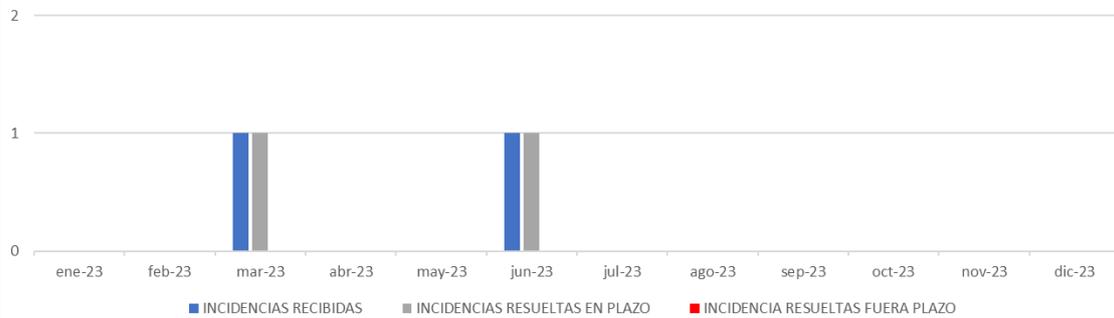


MESES	RECOGIDA RESIDUOS	PUNTOS LIMPIOS	LIMPIEZA VIARIA	PARQUES Y JARDINES	CONSERVACIÓN VIARIA	ALCANTARILLADO	ALUMBRADO	TOTAL
enero-23	42	0	78	151	133	0	27	441
febrero-23	38	0	95	171	52	0	29	385
marzo-23	42	1	74	187	97	1	21	423
abril-23	30	0	82	216	91	0	22	441
mayo-23	32	0	73	253	80	0	20	458
junio-23	61	1	63	263	119	0	10	517
julio-23	52	0	86	252	133	0	15	538
agosto-23	36	0	95	140	95	1	16	383
septiembre-23	69	0	82	140	99	12	60	462
octubre-23	76	0	133	131	83	0	104	527
noviembre-23	81	0	98	107	146	1	123	556
diciembre-23	83	0	122	60	31	0	92	388



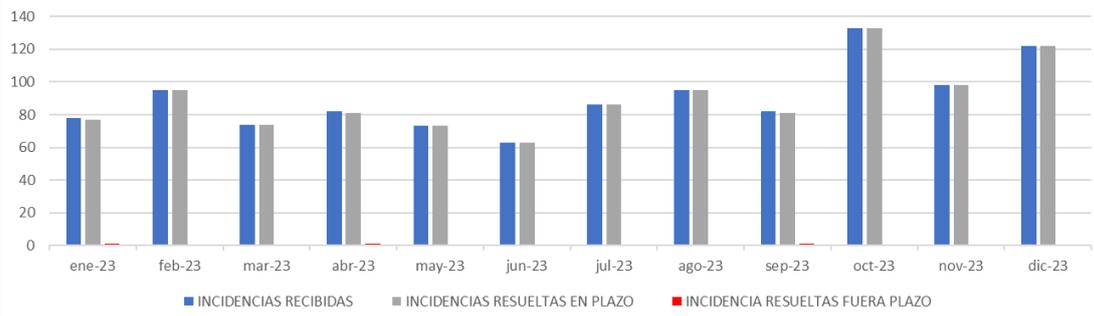
EXPLORACIÓN PUNTOS LIMPIOS	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

**EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2023
EXPLOTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS**



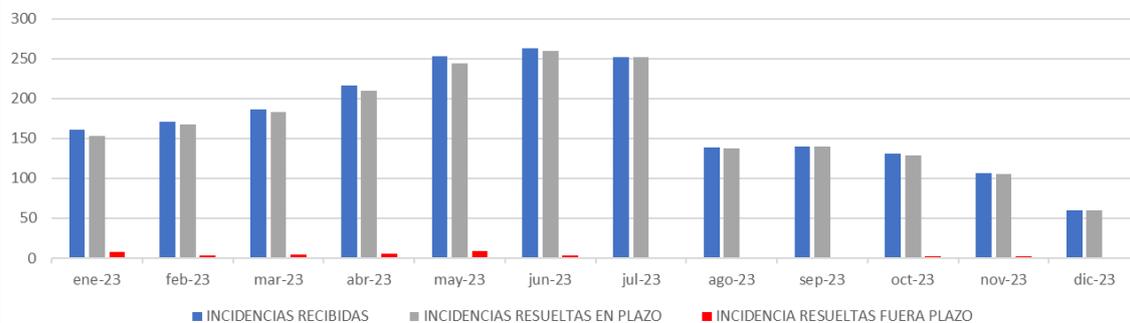
SERVICIO LIMPIEZA VIARIA	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	78	95	74	82	73	63	86	95	82	133	98	122
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	77	95	74	81	73	63	86	95	81	133	98	122
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	1,28%	0,00%	0,00%	1,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,22%	0,00%	0,00%	0,00%

**EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2023
SERVICIO LIMPIEZA VIARIA**

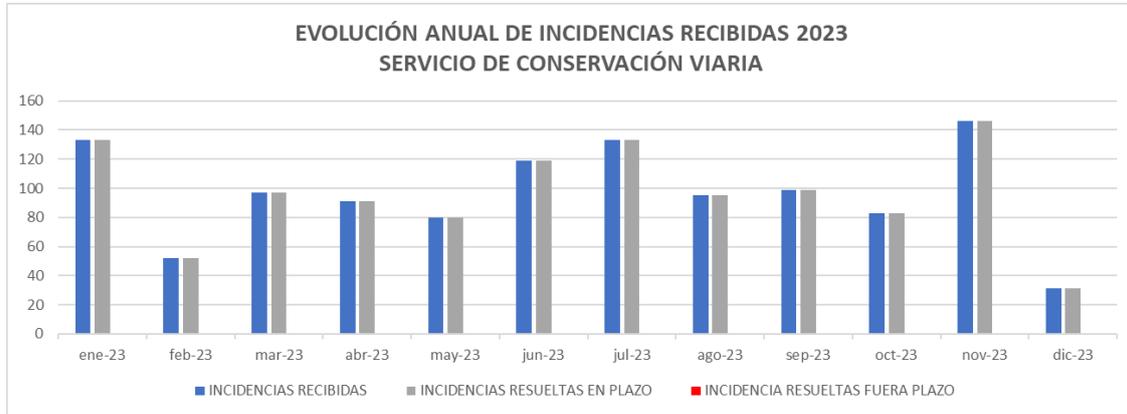


PARQUES Y JARDINES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	161	171	187	216	253	263	252	139	140	131	107	60
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	153	168	183	210	244	260	252	138	140	129	105	60
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	8	3	4	6	9	3	0	1	0	2	2	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	4,97%	1,75%	2,14%	2,78%	3,56%	1,14%	0,00%	0,72%	0,00%	1,53%	1,87%	0,00%

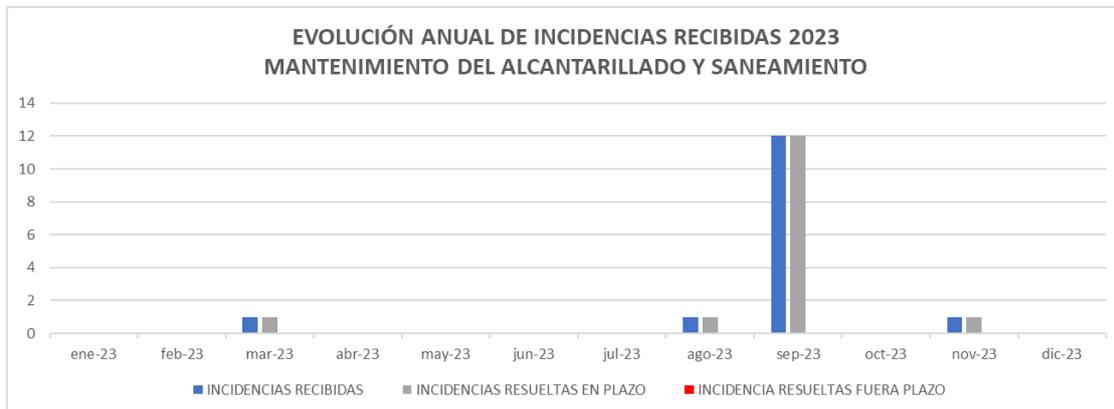
**EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2023
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES**



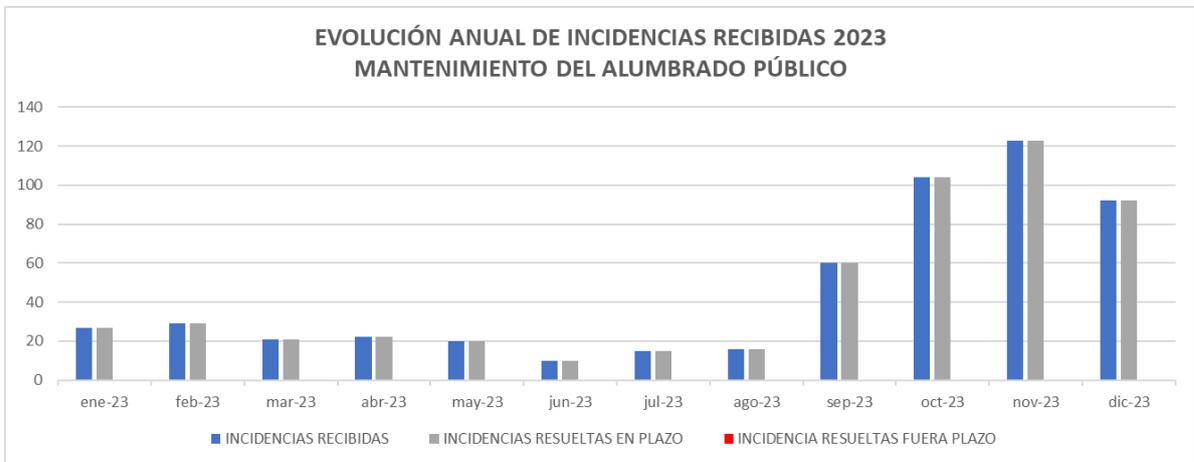
CONSERVACIÓN VIARIA	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	133	52	97	91	80	119	133	95	99	83	146	31
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	133	52	97	91	80	119	133	95	99	83	146	31
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	0	0	1	0	0	0	0	1	12	0	1	0
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	0	0	1	0	0	0	0	1	12	0	1	0
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



ALUMBRADO PÚBLICO	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
INCIDENCIAS RECIBIDAS	27	29	21	22	20	10	15	16	60	104	123	92
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	27	29	21	22	20	10	15	16	60	104	123	92
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



5.2. Indicadores

PROGRAMA-INDICADOR		2023
1532	M2 PAVIMENTACIÓN Y REFUERZO VÍAS PÚBLICAS	18.973
1600	ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	1.159
1600	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS A SANEAMIENTO	1
1600	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
1601	ATENCIONES CIUDADANAS	17.064
1621	CONTENEDORES EN VÍA PÚBLICA	2.985
1621	CONTENEDORES RECOGIDA INDIVIDUAL	3.746
1621	TM. FRACCIÓN RESTO/AÑO	30.686,62
1621	TM. ENVASES/AÑO	3.002,02
1621	TM. VIDRIO/AÑO	1.318,64
1621	TM. PAPEL Y CARTÓN/AÑO	2.878,68
1621	TM. ORGÁNICA/AÑO	1,48
1621	TM. BASURA RECICLADA/AÑO	7.401,59
1622	TM. FRACCIÓN VEGETAL/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	1.107,74
1622	TM. FRACCIÓN RCD/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	736,41

1622	TM. FRACCIÓN VOLUMINOSOS/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	509,07
1622	TM. BASURA RECICLADA/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	3.500,74
1623	TM. FRACCIÓN RESTO/AÑO	30.686,62
1630	METRO LINEAL LIMPIEZA VIARIA	294.368,00
1630	INTERVENCIONES EXCEPCIONALES Y SERVICIO LIMPIEZA URGENTE	
	POR ACTOS PÚBLICOS	145
	VERTIDOS EN VÍA PÚBLICA	21
	LIMPIEZA DE FACHADAS GRAFFITI	59
1650	REPOSICIÓN Y NUEVOS PUNTOS DE LUZ	343 uds
1650	POTENCIA INSTALADA (KW)	2.339 kW
1650	SUPERFICIE ILUMINADA (METROS LINEALES)	363.895 ml
1710	ACTUACIONES DE MEJORA EN ZONAS VERDES	
	PLANTACIÓN ARBUSTIVAS	1.476 UD
	PLANTACIÓN FLORES TEMPORADA	80.000 UD
	PLANTACIÓN ARBOLADO	1.888 UD
	OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA ZONAS VERDES	11
1710	PARQUES Y JARDINES EN MANTENIMIENTO (HA.)	285,07
1710 (HA.)	ESPACIOS NATURALES EN MANTENIMIENTO	563,76
1720	REPOBLACIONES MANTENIDA (HA.)	11,61
1720	REPOBLACIONES MANTENIDA (UNIDADES)	4.249,00

6. SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

6.1. CENTRO DEL MEDIO AMBIENTE “LA TALAVERONA”

La finca “La Talaverona”, ha pasado de ser una zona muy degradada a convertirse en un Centro Ambiental, donde se puede transmitir el valor verde de nuestro municipio, a través del fomento de la ecoeducación y la participación de las familias, creando así un

espacio específico que facilita la concienciación y el conocimiento del medioambiente local.

La base del proyecto es la creación de unos huertos para actividad agro hortícola, la reproducción de especies autóctonas arbóreas de interés municipal o en peligro de extinción, o la educación ambiental.

Para ello, se han realizado un conjunto de actuaciones, la mayor parte de ellas financiadas:

- HUERTOS URBANOS: Los huertos se diferencian en dos tipologías: 66 huertos individuales o para familias; que consisten en elementos prefabricados en altura, de modo que personas mayores o con discapacidad también puedan hacer uso de los mismos, en lugar de tener que hacer plantación directa sobre terreno; y 8 huertos colectivos sobre el terreno para asociaciones municipales.

Inversión: 781.155,88 € (IVA incluido) financiado con fondos FEDER.

- HUERTO ROBÓTICO: Las Rozas instala un huerto robótico como proyecto educativo para los colegios del municipio, que permite el desarrollo de actividades formativas y científicas vinculadas a la horticultura, incorporando el uso de tecnología abierta. Forma parte de la oferta de proyectos municipales dentro del programa eco-escuelas.

Inversión: 10.164,00 € (IVA incluido).

- REHABILITACIÓN EDIFICACIONES: Rehabilitación de los cinco edificios ya existentes para crear un aula educativa; un centro de interpretación de la naturaleza y un laboratorio de recuperación de especies arbóreas; además del edificio de almacenes y aseos. Se desarrollan diferentes actividades, tanto con el ecosistema educativo de Las Rozas, como dirigidas a vecinos de todas las edades y diferentes colectivos. Estas actividades tienen fundamentalmente un contenido formativo o divulgativo. Se han organizado los primeros campamentos estivales de medioambiente con un aforo completo de 100 niños participantes y un grado de satisfacción excelente a tenor de las encuestas de calidad.

Inversión: 767.082,96 € (IVA incluido) financiada con fondos PIREP.

- ARBORETO: Reproducción de los 4 ecosistemas del municipio (pinar, encinar, retamar y vegetación de ribera) así como las principales especies que se pueden encontrar en el medio natural del municipio. Hay visitas libres o guiadas y está abierto los 7 días de la semana.

Inversión: 48.322,24 € (IVA incluido).

- ZONA DE COMPOSTAJE: Zona donde se pone en práctica la circularidad y la sostenibilidad del complejo, ya que además de ser una instalación neutra climáticamente, se establecen principios de circularidad del 100% de los residuos vegetales generados.

Inversión: 5.769,23 € (IVA incluido).

6.2. Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono

A lo largo del año 2023 se ha calculado la huella de carbono municipal, con el propósito de materializar la inscripción del Ayuntamiento en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono, que recoge los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad.

Se ha verificado que la huella de carbono calculada durante el año 2023 (donde se reportaron los datos del año 2021) ha sido notablemente inferior a la que se reportó en el ejercicio anterior (datos de 2018), por lo cual la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (OECC) ha reconocido al Ayuntamiento de Las Rozas una tendencia a la reducción de dichas emisiones, gracias a los cambios introducidos en las políticas energéticas del municipio.

Gracias al envío de datos a dicho Registro, se ha obtenido el Sello “Calculo” concedido por la OECC. Por otro lado, con la inscripción de la huella de carbono, el Ayuntamiento asume el compromiso de su reducción mediante la puesta en marcha de medidas específicas que se han concretado en el Plan de Reducción de Emisiones “Las Rozas Objetivo Cero 2030”,



Por otro lado, se han presentado dos proyectos de absorción de dióxido de carbono. Los proyectos que se envían a la OECC para que sean dados de alta como proyectos de absorción y compensación de la huella de carbono son, entre otros, las grandes plantaciones familiares que se desarrollan cada año organizadas por el Ayuntamiento.

En concreto, durante el año 2023, tuvo lugar una gran plantación el día 28 de octubre en una extensa parcela municipal (el Alto Cantizal) en la cual participaron más de un millar de vecinos y se plantaron 4.220 ejemplares de árboles y arbustos propios de la flora autóctona roceña. Este proyecto, denominado PROYECTO DE REPOBLACIÓN DEL ÁREA NATURAL DEL ALTO CANTIZAL EN LAS ROZAS DE MADRID, junto con el PROYECTO DE REPOBLACIÓN DE LA CUENCA DEL LAZAREJO LAS ROZAS de MADRID que recoge la gran plantación familiar del año 2022, se han registrado en dicho Registro para dar cuenta de los esfuerzos del municipio en la recuperación del arbolado en zonas naturales que ayudarán a la disminución de la huella de carbono.

Gracias al registro de dichos proyectos de absorción, y de otros que se están tramitando en la actualidad, se han encaminado las gestiones necesarias para la obtención del Sello “Compenso” por parte de la OECC, el cual reconoce y avala los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento para compensar su huella de carbono, mediante la realización de plantaciones. Los árboles plantados, dada su capacidad de absorción del CO2 atmosférico, compensan las emisiones de gases de efecto invernadero. La tendencia por lo tanto es hacia una menor emisión y a la vez hacia una mayor absorción, hasta alcanzar la meta de “Cero emisiones”.

6.3. Participación en proyectos europeos

Desde la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad se ha trabajado para la participación durante el año 2023 en diversos proyectos europeos, que redundan en la consecución de objetivos de sostenibilidad muy beneficiosos para el medio ambiente de Las Rozas. Entre ellos cabe destacar:

- Proyecto CLIMAAX: (<https://www.climaax.eu>): es un proyecto europeo que brinda apoyo financiero y práctico para llevar a cabo análisis regionales de riesgos climáticos para mejorar los planes de gestión de riesgos climáticos y de emergencia.
- Proyecto PROTECT (<https://www.protect-pcp.eu>): pretende reunir a una comunidad de administraciones públicas u otros organismos con facultad para contratar servicios y les proporciona información y conocimientos clave sobre enfoques de contratación innovadores para servicios relacionados con la adaptación al cambio climático. De esta forma se facilita y ayuda a acelerar la adaptación al cambio climático de las ciudades miembros de este consorcio, ya que éstas entran a formar parte de una red preferente para ser ciudades piloto en la compra precomercial que dicho consorcio va a poner en marcha a lo largo de la duración de este proyecto europeo.

6.4. Participación municipal en redes, asociaciones y entidades de índole medioambiental

Las Rozas de Madrid es miembro de las siguientes redes, asociaciones y entidades ambientales, entre otras:

- Red de Ciudades por el Clima.
- Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.
- Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación.
- Tree Cities of the World.
- EU Missions: Adaptation to climate change (Adaptación frente al cambio climático).
- Acuerdo por una ciudad verde (Pacto de Alcaldes Green City Accord).

6.5. Concesiones y autorizaciones demaniales en zonas verdes

La gestión de las zonas verdes es competencia de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, quien -entre otros cometidos- tramita las concesiones demaniales en dichas zonas. Durante el año 2023 se ha tramitado el otorgamiento de una nueva concesión, la correspondiente al quiosco de la zona verde del Parque El Cantizal y se han elaborado los pliegos y realizado la tramitación de una nueva concesión en la zona verde del Parque del Sardinero en Punta Galea.

Además, anualmente se realizan inspecciones para valorar si por parte de los titulares de las concesiones vigentes se cumplen las condiciones establecidas en los pliegos que rigen las contrataciones y se realizan los informes pertinentes para el cálculo del canon que debe pagar el concesionario por la ocupación de la zona verde con la actividad de hostelería.

Durante el año 2023 se ha tramitado el otorgamiento de una nueva concesión, la correspondiente al quiosco de la zona verde del Parque El Cantizal y se han elaborado los pliegos y realizado la tramitación de una nueva concesión en la zona verde del Parque del Sardinero en Punta Galea. También se ha sacado la concesión de la zona lúdico-deportiva del polígono Europolis.

CONCESIONES:

KIOSKO LA CUBA
FLORISTERIA PARQUE OTERO BESTEIRO
KIOSKO PARQUE 1º MAYO
KIOSKO EL CANTIZAL
KIOSKO EL CANTIZAL
KIOSKO EL LAGO
KIOSKO C/ TULIPAN

KIOSKO EL MONTECILLO
KIOSKO JAVERIANAS
KIOSKO LA CAÑA

6.6. EDUCACIÓN AMBIENTAL

En este enlace se puede consultar la memoria de las actividades realizadas por el Servicio de Educación Ambiental, con explicaciones de cada una de las acciones desarrolladas y un amplio reportaje fotográfico:

<https://www.lasrozas.es/urbanismo-conservacion-y-medio-ambiente/educacion-ambiental>

6.6.1. Huertos municipales en el Centro del Medio Ambiente (finca La Talaverona)

Los Huertos Urbanos de “la Talaverona” totalizan un número de 66 huertos modulares autónomos con bomba de agua manual, fregadero y caja de aperos de 7,68 m² de superficie cada uno, para solicitudes de personas físicas y 8 huertos en tierra de 60 m² de superficie aproximada cada uno, para asociaciones de interés municipal y centros escolares. Se ha reservado un cupo de 7 huertos individuales y 1 huerto colectivo para personas con diversidad funcional.



Durante el primer semestre de 2023 se realizaron diversos trabajos en dichos huertos municipales para su puesta a punto. En paralelo se desarrolló la tramitación de las concesiones a los vecinos interesados en su uso. Para ello se publicó en la web la convocatoria y una vez recibidas las solicitudes y verificados los cumplimientos de los requisitos, se realizaron dos sorteos diferenciados: uno para los huertos destinados a

personas físicas, y otro para los huertos destinados a asociaciones de interés municipal y centros educativos, según lo establecido en las Bases Reguladoras. En el caso de huertos colectivos se realizó una segunda convocatoria al haber quedado huertos sin asignar en la primera.



Tras el sorteo público celebrado el día 29 de junio de 2023, se publicaron los resultados del mismo y los huertos asignados empezaron a utilizarse por parte de los vecinos a partir del día 1 de octubre de 2023.

Para facilitar las labores de horticultura ecológica se organizaron diversos talleres formativos gratuitos dirigidos a los hortelanos. Desde el día 1 de octubre de 2023 el uso de los huertos está siendo realizado por los titulares de las concesiones con muy buen aprovechamiento. La presencia de los educadores ambientales para asesorar *in situ* así como los talleres y cursos desarrollados han sido la clave para un óptimo aprovechamiento por parte de los hortelanos de estos espacios municipales.

6.6.2. Campaña de distribución a los vecinos de compostadoras de uso doméstico

Durante el mes de septiembre de 2023 tuvo lugar la campaña de distribución de composteras entre los vecinos de Las Rozas que mostraron su interés en recibirlas. Se entregaron 332 composteras. El objetivo de esta campaña es el de favorecer la reducción de residuos orgánicos y su reutilización como compost que las familias pueden usar para el enriquecimiento de la tierra de jardines, macetas o huertos.



Para ello se publicó en la web la convocatoria en la cual se especificaba que los vecinos interesados podían solicitar la compostera comprometiéndose, mediante la firma de una declaración responsable, a participar en el proyecto de compostaje domiciliario promovido por el Ayuntamientos de Las Rozas de Madrid. Dicho proyecto conlleva que cada receptor de compostera debe rellenar dos encuestas con objeto de estimar los biorresiduos compostados durante los 2 primeros años. Así mismo acepta que se realicen visitas aleatorias de seguimiento a su vivienda con el objeto de valorar el ahorro en la generación de los residuos orgánicos.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 se recibieron las encuestas de la primera fase, en la que participaron prácticamente todos los vecinos que habían recibido la compostadora.

Así mismo, para facilitar el uso de las composteras se han organizado por parte del Servicio de Educación Ambiental unos talleres formativos gratuitos en el Centro del Medioambiente de La Talavera, seguidos con gran aprovechamiento por los vecinos interesados.

6.6.3. Red de Ecoescuelas (programa de eco-educación)

El Programa Ecoescuelas, promovido y desarrollado por la Fundación para la Educación Ambiental, cuenta con más de 59.000 centros participantes en 68 países de todo el mundo. Actualmente en Las Rozas son ya 29 los centros educativos del municipio que forman parte de la Red de Ecoescuelas, siendo éste el municipio español con más colegios inscritos.



En el marco internacional de este Programa, y con la colaboración de la Asociación Española de Educación Ambiental, Las Rozas de Madrid trabaja con sus Ecoescuelas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; en especial, en temas como el Agua, la Energía o los Residuos.



Las principales actividades desarrolladas en 2023 en el Programa Ecoescuelas por parte del Servicio de Educación Ambiental del Ayuntamiento, han sido las siguientes.

PROYECTOS ANUALES

- Descubriendo la flora de Las Rozas
- Explorando las aves de Las Rozas

PROYECTOS TRIMESTRALES

- Navidad con nuestros mayores
- Huerto y compostaje
- Hotel de insectos

TALLERES

- El viaje de Guada
- Herbario
- Iniciación a la ornitología
- El bosque en 5 sentidos
- Visitas a la presa de El Gasco

JORNADAS

- Entrega banderas verdes
- Basuraleza
- Encuentro de Ecoescuelas de la Comunidad de Madrid, que en 2023 ha tenido lugar en Las Rozas
- Presentación de los trabajos realizados por las Ecoescuelas roceñas en el ámbito del medio ambiente y la sostenibilidad en la Feria mogy
- Visitas al centro del medio ambiente “La Talaverona”



6.6.4. Itinerarios guiados

Desde el Servicio de Educación Ambiental se han organizado unas rutas guiadas gratuitas por el entorno natural de Las Rozas para dar a conocer a un público familiar de forma lúdica aquellos ecosistemas del municipio que tienen un especial interés medioambiental. De la mano de los educadores ambientales estos itinerarios aportan conocimientos interesantes y asequibles tanto para los pequeños como para los mayores, con el fin de concienciar acerca de su importancia y su fragilidad y promover su protección.



Los itinerarios guiados se centraron en los siguientes temas:

- Explorando el río Guadarrama
- De pajareo por Las Rozas
- Los secretos del bosque
- Yincana botánica
- Detectives de la naturaleza
- Los colores del otoño

6.6.5. Cursos, talleres y jornadas

Estas actividades gratuitas de educación ambiental dirigida a varios tipos de públicos (familias, jóvenes, monitores de tiempo libre, profesores, titulares de huertos urbanos, tercera edad, asociaciones, colectivos, receptores de composteras, etc) se han desarrollado a lo largo del año 2023 con una gran afluencia de participantes. Con la ayuda de los educadores ambientales se han alcanzado los objetivos de concienciar, instruir y a la vez entretener a un gran número de roceños interesados en el conocimiento y la protección del medio ambiente.



- Recursos de educación ambiental
- Mariposario
- Horticultura ecológica
- Sensibilización medioambiental
- Cajas nido
- Compostaje doméstico para los receptores de las composteras entregadas por el Ayuntamiento a las viviendas roceñas
- Basuraleza
- Residuo cero
- Club de la Naturaleza “Ambientum” para jóvenes. Se desarrollaron las siguientes actividades en dos ediciones:

1ª EDICIÓN	2ª EDICIÓN
1ª SESIÓN: ornitología	1ª SESIÓN: otoñarte
2ª SESIÓN: huellas y rastros	2ª SESIÓN: residuo cero
3ª SESIÓN: botánica	3ª SESIÓN: hábitos saludables
4ª SESIÓN: creatividad en el bosque	4ª SESIÓN: cajas nido
5ª SESIÓN: yincana 3R	5ª SESIÓN: huellas y rastros
6ª SESIÓN: escape room	6ª SESIÓN: yincana botánica
	7ª SESIÓN: escape room

- Club de la Naturaleza Corazón Verde, dirigido a los mayores de 60 años. Se desarrollaron las siguientes sesiones:

1ª EDICIÓN
1ª SESIÓN: creatividad en el bosque
2ª SESIÓN: ornitología
3ª SESIÓN: basuraleza
4ª SESIÓN: fotomaratón de la biodiversidad
5ª SESIÓN: huellas y rastros
6ª SESIÓN: yincana botánica
7ª SESIÓN: escape room



6.6.6. Visitas y actividades en el centro del medioambiente “La Talaverona”

VISITAS: En las visitas guiadas gratuitas, dirigidas a distintos públicos, se enseñan todas las instalaciones del centro. La ruta se divide en tres partes. Primero, el arboreto, en el cual se encuentran los ecosistemas más representativos de Las Rozas con diferentes especies botánicas. Después, las composteras, donde se explica qué es el compostaje y cómo se elabora. Por último, se muestran los huertos municipales y el huerto robótico.



ACTIVIDADES: Dirigidas a públicos variados, sobre todo a familias y escolares:

- Pequeños exploradores
- Otoñarte
- Escape Room: Salvemos la Navidad
- Yincana temática: Un cuento de Navidad

6.6.7. Campaña de reciclaje de plástico y papel

En colaboración con Ecoembes se ha desarrollado una campaña destinada a la sensibilización sobre la economía circular y sus ventajas, así como del reciclaje de envases y papel dentro de la economía circular, con el eslogan *“El mundo necesita un giro...y en Las Rozas giramos”*. Esta campaña consiste en el diseño y creación de folletos, camisetas, bolsas e imanes sobre el reciclaje de plástico (amarillo) y papel/cartón (azul). Los materiales generados se han incorporado a las actividades de EA del año 2023 y se seguirán usando en las de 2024.



Las actividades desarrolladas con materiales de esta campaña han sido variadas. Entre otros destacan:

- Stand de Educación Ambiental en la Gran Plantación
- Talleres navideños en el centro multiusos para todos los públicos
- Visitas temáticas al centro del medio ambiente La Talaverona para escolares

6.6.8. Eventos

- Gran Plantación Familiar. 28 de octubre de 2023.
Actividad familiar organizada por la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad para la repoblación con especies autóctonas en un entorno natural de Las Rozas, el Alto Cantizal, ubicado en las inmediaciones de la calle Camino de Perales. Se plantaron un total de 4.220 plantas. Como actividades complementarias se realizaron dos talleres de educación ambiental: Petropicto y Otoñarte y un circuito de educación vial.
- Semana de la Ciencia. 18 de Noviembre 2023.
Con motivo de la celebración de la Semana de la Ciencia se han realizado dos actividades de ciencia ciudadana: Basuraleza y Fotomaratón de la biodiversidad. Los objetivos generales que se persiguen son el acercar a niños y adultos al mundo de la ciencia, contribuir a proyectos de ciencia ciudadana, valorar el entorno natural de Las Rozas y fomentar su conservación.

7. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

6.1 Calidad del aire y cambio climático

A través de sus políticas de sostenibilidad, el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid busca mejorar la calidad de vida tanto de los ciudadanos que viven en el municipio, como de aquellos que se acercan hasta él como polo de atracción empresarial, comercial, turístico y medioambiental; invirtiendo decididamente en la protección del ecosistema, la eco-innovación, y la recuperación y conservación de su importante patrimonio natural.

En este sentido La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de noviembre de 2023, aprobó el proyecto de zona de bajas emisiones del municipio de Las Rozas de Madrid.

El objetivo general de este proyecto de zona de bajas emisiones (ZBE) es establecer los requisitos que ha de cumplir la ZBE de Las Rozas de Madrid, de acuerdo al Real Decreto 1052/2022, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad del aire y a mitigar el cambio climático, resultando en una mejora de la salud de los ciudadanos y la calidad de la vida urbana, impulsando una movilidad más sostenible e inclusiva con menor

impacto en la calidad del medioambiente sonoro, fomentando la movilidad activa y la recuperación del espacio público y promoviendo la mejora de la seguridad vial.

Para la Implantación de actuaciones que contribuyen a la creación de Zona de Bajas Emisiones en el municipio Las Rozas, se ha iniciado el trámite para llevar a cabo la contratación del suministro e instalación de la red de sensores de calidad del aire, incluyendo la evaluación del estado del arte, análisis de soluciones tecnológicas disponibles, definición y desarrollo del pliego de prescripciones técnicas y pliegos administrativos.

La ZBE tendrá una vigencia permanente.

El municipio se ha dividido en 8 núcleos urbanos. El perímetro de la ZBE comprende el suelo urbano que engloba a los 8 núcleos urbanos dejando fuera de su perímetro las zonas naturales interiores y limítrofes, así como los ejes viarios de alta densidad de competencia supramunicipal (M-505, M-50, A6 y sus vías de servicio).

La ZBE estará señalizada en los puntos de acceso al municipio (señalización de preaviso), así como en los núcleos urbanos en los que se divida el término municipal con regulación de tráfico rodado (señalización de sectorización y puerta de entrada).

Las medidas específicas ante episodios de contaminación se pondrán en marcha una vez que la Dirección General competente en materia de calidad del aire de la Comunidad de Madrid, notifique al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la superación de los umbrales de los indicadores de calidad del aire recogidos en la citada Ley 34/2007 y en el Real Decreto 102/2011 relativo a la mejora de la calidad del aire, así como en el Real Decreto 39/2017 y en el Real Decreto 34/2023 que modifican el anterior.

Podrán acceder y circular por las calles del interior del perímetro de la ZBE y estacionar en superficie en sus vías públicas, así como en los aparcamientos públicos, todos los vehículos cuando no exista ninguna medida específica de restricción ante episodios de contaminación.

En episodios de contaminación se aplicarán las restricciones establecidas según el tipo de escenario alcanzado, garantizándose siempre el acceso a la ZBE, independientemente del distintivo, etiqueta o clasificación ambiental, a los servicios municipales, servicios de emergencia, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria, y a residentes con independencia del tipo de vehículo.

En cualquier escenario, se permitirá el acceso de los vehículos que cuenten con etiqueta Cero emisiones o ECO.

Los núcleos urbanos afectados por la activación de los escenarios y la puesta en marcha de las medidas específicas, vendrá determinada por los datos recopilados de la red local

de calidad del aire, de acuerdo con los objetivos de calidad fijados para cada uno de los indicadores establecidos en el Protocolo Anticontaminación.

Las infracciones tipificadas en esta Ordenanza se sancionarán con multa de 200,00 euros.

Medidas de restricción del tráfico: Restricción de acceso, circulación y estacionamiento en los núcleos urbanos de la ZBE con activación del escenario respectivo del Protocolo Anticontaminación, a los vehículos sin distintivo, etiqueta o clasificación ambiental A; y a los vehículos por su distintivo, etiqueta o clasificación ambiental, dependiendo del tipo y nivel de contaminante, según los objetivos de cada uno de los indicadores de calidad del aire y el parque circulante.

6.2 HUELLA DE CARBONO

Con el ambicioso objetivo de alcanzar la neutralidad en el año 2030, el Plan de Reducción de Emisiones “Las Rozas Objetivo Cero 2030” establece un conjunto de medidas para la reducción de la Huella de Carbono.

En ese sentido, a lo largo del año 2022 se inició el cálculo la huella de carbono municipal que ha materializado en este año 2023 con su inscripción en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Adsorción de Dióxido de Carbono. La huella de carbono registrada ascendía a 9.336 toneladas de CO₂eq (0,0977 toneladas de CO₂eq/habitante).

Igualmente, se ha registrado un Proyecto de Absorción de Dióxido de Carbono que ha permitido compensar un 0,91% de las emisiones de CO₂ registradas, materializándose con el otorgamiento al Ayuntamiento del sello de cálculo y compenso.



Año de cálculo 2018

Tipo de sello CÁLCULO

Alcances 1+2

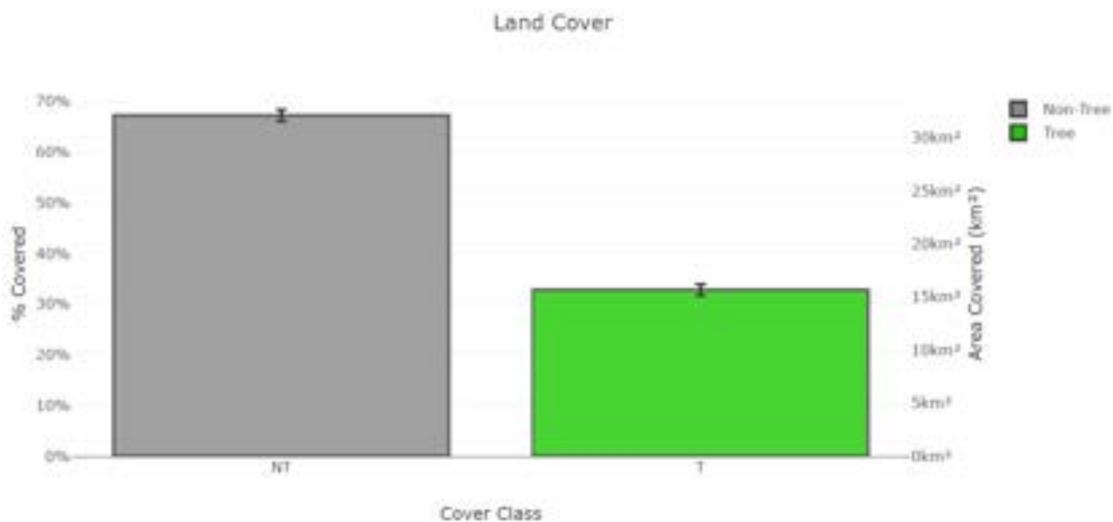
Límites Se incluye la actividad desarrollada en todos los edificios e instalaciones que son propiedad del Ayuntamiento.

Con la puesta en marcha de una serie de medidas para la reducción de las emisiones de GEI, se ha llevado a cabo a lo largo de este año, el cálculo de la huella de carbono

correspondiente al año 2021 (3.693 toneladas de CO₂eq) y que supone una reducción del 60% sobre la registrada en 2018, siendo el ratio de producción por habitante de tan sólo 0,0389 CO₂eq.

AÑO DE CÁLCULO	2021	3.692,7100 t CO ₂ eq
		0,0389 t CO ₂ eq /habitante
AÑO 1:	2018	9.336,0000 t CO ₂ eq
		0,0977 t CO ₂ eq /habitante

Además, teniendo en cuenta que la cobertura arbórea del municipio secuestra 17.560 toneladas de CO₂eq. , las Rozas es un sumidero con un balance de -13.867, anticipándose tanto al objetivo 55 como al hito de neutralidad fijado en el Reglamento Europeo sobre el clima.



6.3 Servicios de abastecimiento y saneamiento de agua

Los principales datos sobre la prestación de los servicios de distribución y alcantarillado en las Rozas en 2023 son los siguientes.

DATOS DE LA RED :



Concepto	M3 2023 Servicios Canal
DISTRIBUCION	7.450.428
ADUCCION	7.450.177
ALCANTARILLADO	6.858.281
DEPURACION	6.512.427
CUOTA SUPLEMENTARIA DE ALCANTARILLADO	0
CUOTA SUPLEMENTARIA DISTRIBUCION	0
FACTUR. COMERCIAL NO AGUA	0
OTROS	0
Total	28.271.313

Hemos recibido dividendos por aproximadamente 320.000 €.

- Protocolo de actuación frente a vertidos y Plan de Contingencia:
 - Mejoras en la estación de bombeo de Valle del Roncal (en fase de proyecto).
 - Renovación de las bombas de la EBAR Castillo de Coca y de los Jardines del César.
 - CPI control de calidad de las aguas pluviales en licitación (sensórica de laboratorio llevada a campo e integración con tecnología de comunicaciones para detectar vertidos en colectores y estaciones de aforo en arroyos).
 - Obras del Plan Sanea en curso: Calle Azor por importe de 1.290.750 €, el de la Avenida Atenas por importe de 2.180.000 € y de la EBAR Talgo por importe 2.490.290 €.
 - Obras del Plan Sanea ejecutadas:

OBRAS FINALIZADAS Y EN CURSO	TOTAL COSTE OBRA CERTIFICADA POR PLAN SANEAM (A)
3ªFASE PARQUE EMPRESARIAL LAS ROZAS SANE	27.912,57 €
ALC_ROZ_P1A_14	0,00 €
ALC_ROZ_P2_08 CALLE TABERNA LAS ROZAS	58.747,53 €
C/LONJA-MONTEURGULL LAS ROZAS	11.258,52 €
CALLE AGUILA REAL LAS ROZAS	1.156,71 €
EBAR PATENTES TALGO	0,00 €
LAS ROZAS C/ARGENTINA PLAN SANEAM	147.634,59 €
LAS ROZAS-C/MELINA MERCURY-SANEAM	106.643,89 €
PARQUE LAS ROZAS SANEAM LAS ROZAS	10.841,77 €
REN RED ALCANTARILLADO C/ ALMENDRO	19.722,95 €
REN, ALC C/ MONTE URGULL - PLAN SANEAM	154.005,03 €
REN, ALC. C/ ALTO CIGÜEÑA -PLAN SANEAM	166.386,78 €
RENOV.SANEAM. C/VALDEMOSA-LAS ROZAS	50.079,98 €
SANEAMIENTO PARQUE PARIS-LAS ROZAS D MAD	50.727,43 €
URB. GOLF EN T.M LAS ROZAS-SANEAM	255.260,64 €
TOTAL CONVENIO SANEAM	1.060.378,39 €

- Obras de renovación de la red de distribución de agua:

Se van a acometer obras con cargo al Plan Red de distribución numerosas actuaciones de renovación de tuberías y sistemas de valvulería en el Casco (Marazuela, Yucatán, Casco) dando continuidad a las obras acometidas en la zona de El Abajón.

También se ha publicado ya el Convenio de Buenos Aires y darán comienzo las obras en otoño con un plazo de 9 meses. Se siguen manteniendo reuniones para concretar los estudios preliminares para Monte Rozas y Chopera.

6.4 Tramitación de expedientes y licencias

Dentro de las funciones de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad se encuentran las de regular y gestionar, en el ámbito de sus competencias, los

mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenda llevar a cabo en el término municipal de Las Rozas de Madrid, con el fin de preservar y mejorar el medio ambiente, evitando los posibles efectos nocivos de aquellos y los riesgos de contaminación de los elementos naturales y los espacios comunitarios.

Los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenda llevar a cabo en el término municipal de Las Rozas de Madrid, tienen como objeto preservar y mejorar el medio ambiente, evitando los posibles efectos nocivos de aquellos y los riesgos de contaminación de los elementos naturales y los espacios comunitarios.

Durante el año 2023 se han tramitado los siguientes expedientes en materia de prevención ambiental:

- Autorización de actividades en zonas verdes municipales: 18 Uds.
- Informes de Evaluación Ambiental de actividades (actividades relacionadas en el Anexo V de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental que solicitan licencia de apertura): 39 Uds.
- Informes Ambientales (actividades recogidas en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas): 64 Uds.
- Informes Ambientales (actividades calificadas no incluidas en los Anexos I, II, III, IV, V Y VI de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental): 53 Uds.
- Informes ambientales de proyectos de obra mayor, así como de proyectos de urbanización, planes parciales, modificaciones puntuales y estudios de detalle.
- Informes ambientales de obras: 191 Uds.
- Informes ambientales de proyectos urbanización: 4 Uds.
- Informes ambientales de modificaciones puntuales, estudios de detalle y planes parciales: 1 Ud.
- Informes para Licencias de Primera Ocupación: 5 Uds.
- Informes de devolución de avales (devolución de garantías de la correcta gestión de residuos o de la correcta ejecución de las medidas de prevención ambiental tras la ejecución de las obras y proyectos): 45 Uds.
- Informes regulados en la Ley 10/1993, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento: 9 Uds.
- Autorizaciones de vertido al Sistema Integral de Saneamiento: 2 Ud.
- Informes sobre denuncias de contaminación acústica (convivencia ciudadana): 15 Uds.

- Informes de adecuación a las condiciones de la concesión demanial: 5 Uds.
- Informes de adecuación acústica de locales de industrias y actividades a la normativa municipal: 12 Uds.
- Licencias de poda drástica de arbolado urbano privado: 14 Uds.
- Licencias de tala de arbolado urbano privado: 184 Uds.
- Licencias de tala y poda drástica: 3 Uds.
- Licencias de trasplante de arbolado urbano privado: 5 Uds.
- Autorización modificación temporal de niveles sonoros para eventos: 4 Uds.

6.5 Inspección ambiental

La inspección ambiental, refuerza los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, con objeto de hacer que se cumplan las prescripciones de los informes y autorizaciones emitidos, así como las fijadas por la normativa ambiental. Las principales inspecciones llevadas a cabo a lo largo del año 2023 han sido las siguientes:

- Inspecciones a actividades relacionadas con las licencias urbanísticas: 36 Uds.
- Instalaciones de rayos X de centros médicos y consultas odontológicas, que han iniciado su actividad en el municipio, comprobando su adecuación a la normativa: 2 Uds.
- Inspecciones acústicas para luchar contra la contaminación acústica y garantizar el cumplimiento de la normativa municipal: 2 Uds. + 3 Uds.
- Derivadas de problemas de convivencia ciudadana: 3 Uds.
- Para el cumplimiento de adecuación acústica de locales de industrias y actividades: 2 Uds.
- Mediciones de ruido ambiente: Iterativas en el local Harlem por diligencias previas de la Fiscalía.

8. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

7.1. Ciudad Inteligente e Innovación Tecnológica

El año 2023 ha sido clave para impulsar la estrategia de Ciudad Inteligente y desarrollo de actuaciones de innovación tecnológica desarrollada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la eficiencia de los servicios municipales, el uso sostenible de los recursos necesarios, el impacto

medioambiental de la ciudad y el posicionamiento de Las Rozas de Madrid como Ciudad Inteligente a nivel europeo, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

7.2. Desarrollo de proyectos de innovación digital.

7.2.1. Participación en el Programa “Intelligent Cities Challenge” (ICC)

El Intelligent Cities Challenge o ICC (Reto de las Ciudades Inteligentes) es una iniciativa de la Comisión Europea que apoya a las ciudades europeas en la transición ecológica y digital de sus economías locales, a través del desarrollo de Pactos Verdes Locales (Local Green Deals o LGD). El programa ICC ayuda a las ciudades europeas a aprovechar el poder de las nuevas tecnologías, mejorando al mismo tiempo su competitividad económica, su resiliencia social y la calidad de vida de sus ciudadanos.

El rápido crecimiento de la población de Las Rozas de Madrid, y una mayor conciencia del impacto de la ciudad en el contexto global, impulsa el desarrollo de un modelo de ciudad inteligente que pueda hacer frente a los nuevos retos que surgen a nivel local y global. La participación de la ciudad en la última edición del ICC (2020-2022) supuso un avance en la transformación digital de la ciudad, la definición de un nuevo modelo de movilidad, y el desarrollo de valiosas relaciones e intercambio de experiencias con otras ciudades europeas.

En el año 2023 se ha formalizado la candidatura del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en la nueva edición, la cual ha sido aprobada y está permitiendo al Ayuntamiento participar en calidad de “Core City”. La participación del Ayuntamiento durante este año ha supuesto una participación activa en los grupos de trabajo, asistencia a reuniones y diseño de las estrategias de implementación de los Pactos Verdes Locales.

7.2.2. Participación en el Programa “Innobuyer”

El Programa InnoBuyer es una acción de coordinación y soporte, financiada por el programa de investigación e innovación Horizon Europe de la Unión Europea cuyo propósito es convertirse en un referente para la búsqueda de soluciones innovadoras para los retos de las administraciones públicas y para acelerar el proceso de contratación pública de soluciones de mercado innovadoras. Sus principales objetivos son los de fomentar el desarrollo de un ecosistema para promover la innovación colaborativa cocreando soluciones con posibles desarrolladores, lanzar y validar un programa de apoyo para el desarrollo de soluciones innovadoras mediante la colaboración entre Administración Pública y startups y demostrar el aumento de la eficiencia de los servicios públicos de la Unión Europea mediante la prueba piloto de soluciones innovadoras.

Ante la necesidad por parte del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos del tráfico rodado mediante la eco

innovación, en el marco de Plan de movilidad Urbana Sostenible y el Plan de Reducción de Emisiones *Las Rozas Cero 2030* del municipio, se consideró adecuado y alineado con las actuaciones y objetivos del Área de Medio Ambiente la solicitud de estas ayudas para la búsqueda de soluciones de recarga eléctrica autónomas mediante fuentes de energía renovables, estéticas e integradas en el entorno, para vehículos de movilidad personal con objeto de favorecer el intercambio modal en los desplazamientos municipales y reducir la utilización del vehículo privado.

La candidatura y aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid al programa Innobuyer ha permitido trabajar en la identificación y definición de un reto específico vinculado al uso de los vehículos eléctricos de movilidad personal, el desarrollo de actuaciones de consulta al mercado para la búsqueda de soluciones específicas para promover y facilitar su uso, y el inicio de actuaciones que permitan la implantación de piloto en el año 2024 que permita probar y validar la solución planteada y valorar su futura escalabilidad tanto en el municipio como en el seno de otras ciudades vinculadas a la iniciativa de Madrid Oeste Tecnológico.

7.2.3. Participación en el Proyecto “PROTECT”

El proyecto PROTECT tiene como propósito el desarrollo de actuaciones de compra pública innovadora orientados a favorecer la adaptación de las ciudades al cambio climático y a la mitigación de sus efectos. Para ello promueve la creación de un grupo de Compradores Públicos con retos específicos para promover el desarrollo de actuaciones para facilitar el conocimiento del estado del arte e identificar posibles soluciones y servicios basados en la observación de la Tierra que mejor se adapten a las necesidades específicas de cada ciudad.

En este contexto el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, ha participado en el año 2023 en las reuniones de seguimiento y ha trabajado en la definición de un reto específico relacionado con el uso eficiente del agua en los parques urbanos, que formará parte de la consulta abierta al mercado (OMC) que tendrá lugar en 2024.

7.2.4. Gestión del Encargo de Ayudas realizado a Las Rozas Innova

A lo largo del año 2023 el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid ha mantenido una relación estrecha con la empresa pública de Las Rozas Innova para la correcta gestión de las actuaciones específicas que desarrolla Las Rozas Innova en el encargo asignado para facilitar el acceso a Ayudas Públicas ofrecidas por organismos nacionales y europeos para el desarrollo de actuaciones de innovación.

7.3. Licitación de proyectos de compra pública de innovación.

7.3.1. Gestión del Encargo de CPI realizado a las Rozas Innova

A lo largo del año 2023 el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid ha trabajado en la gestión del encargo realizado a la empresa pública de Las Rozas Innova para el desarrollo de actuaciones específicas encaminadas a facilitar y desarrollar proyectos de innovación bajo la modalidad de Compra Pública Innovadora. En el marco de este trabajo se han realizado reuniones de seguimiento, control técnico y económico del proyecto, evaluación de la documentación técnica y administrativa e implementación de actuaciones correctivas.

7.3.2. Puesta en marcha del proyecto CPI de Calidad del Agua

Entre las actuaciones establecidas en el marco del encargo de CPI, en el año 2023 se estableció la oportunidad de poner en marcha el proceso para la contratación por parte del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en la modalidad de Compra Pública Innovadora, la implantación de una solución tecnológica que permita disponer de una medición continua en gran cantidad de puntos de la red de saneamiento pluvial, así como en los puntos de vertido a cauces, que no dependa de la intervención humana y que pueda detectar, con una frecuencia elevada de consulta, el estado de la calidad del agua, y las posibles sustancias que potencialmente puedan contaminar las aguas de dicha red. Para cubrir esta necesidad se planteó implementar una solución innovadora de alerta temprana, con un bajo coste de despliegue y mantenimiento, gran capilaridad y que permitiese detectar la presencia de posibles contaminantes en las aguas fluyentes mediante una red de sensores a instalar en la red de alcantarillado de aguas pluviales y en los puntos de vertido de aguas pluviales a los cauces del municipio.

A lo largo del año 2023 se han iniciado los trabajos que permitirán la futura contratación del suministro e instalación de un sistema inteligente basado en la instalación de sensores de calidad de agua que permitiesen generar las alertas tempranas en caso de contaminación en puntos concretos de la red. Para ellos se ha trabajado en el análisis del estado del arte, el estudio y valoración de diversas soluciones tecnológicas, y la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativos.

7.4. Fomento del emprendimiento tecnológico y social en el municipio.

Pacto por las Capacidades: Las Rozas de Madrid, a través de su participación en el proyecto de Madrid Oeste Tecnológico (MOT) en el que participa junto con las localidades de Majadahonda y Boadilla del Monte, se ha unido al Pacto por las Capacidades (Regional Pact for Skills Partnership) de la Comisión Europea, con el que se desarrolla un compromiso compartido entre las entidades públicas y el ecosistema

empresarial para el desarrollo de capacidades, con el objetivo de adoptar medidas concretas para mejorar y reciclar las capacidades de las personas en edad de trabajar.

La adhesión de MOT al Pacto por las Capacidades pondrá como centro de todas las acciones a los ciudadanos, establecerá un marco de colaboración público-privada e impulsará el crecimiento sostenible en el panorama digital de Madrid, mediante cuatro compromisos adquiridos:

- Consolidar Madrid Oeste Tecnológico como principal región de talento digital, tecnológico y científico en España.
- Promover las vocaciones STEM y científicas durante la etapa escolar hasta la educación superior y conectar el talento joven con el mercado laboral.
- Proporcionar capacidades técnicas a emprendedores y startups para que puedan desarrollar sus proyectos.
- Identificar las necesidades de habilidades de la economía local y adaptar las necesidades con medidas de mejora y reciclaje de perfiles profesionales.

En este contexto se han desarrollado diversas actuaciones con el propósito de construir alianzas para el fomento de habilidades, monitorear la oferta y la demanda de habilidades para anticiparse a las necesidades del mercado, trabajar por la igualdad de oportunidades y promover una cultura de aprendizaje permanente para todos.

Huerto urbano robotizado: Con objeto de mejorar el valor educativo y científico de los huertos urbanos instalados en el Centro de Medioambiente de La Talavera de Las Rozas de Madrid, desde la Dirección General de Medio Ambiente se planteó la posibilidad de instalar un módulo de huerto urbano individual que permitiese el desarrollo de actividades formativas y científicas vinculadas a la horticultura incorporando el uso de tecnología abierta.

El año 2023 ha permitido llevar a cabo la contratación del suministro, y la instalación y puesta en marcha de un módulo de huerto urbano robotizado que incorpora una solución tecnológica basada en el uso de un robot móvil de control numérico programable mediante software de código abierto, y que permite el desarrollo de tareas automáticas de cultivo y cuidado del huerto y facilita el desarrollo de actividades educativas y científicas vinculadas a la plantación, monitorización, mantenimiento y explotación de los cultivos.

7.5. Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de sostenibilidad

Implantación de una solución inteligente para la recogida de residuos urbanos: en su estrategia de promover la digitalización de los servicios de la ciudad, y en la necesidad de mejorar el servicio de recogida de residuos urbanos en las áreas de aportación de la vía pública del municipio de Las Rozas de Madrid, desde la DG de Medio Ambiente del

Ayuntamiento se planteó la necesidad de incorporar una solución tecnológica que permita conocer el estado de carga de los contenedores y gestionar la programación de las rutas en base su nivel de carga, mejorando la eficiencia de los sistemas de recogida y reduciendo el impacto económico y ambiental del sistema actual.

Dado el alto número de contenedores desplegados en el término municipal de las Rozas de Madrid se planteó realizar un estudio piloto inicial, en un barrio representativo de la ciudad, con el objeto de implementar y validar una solución tecnológica en este barrio y valorar su posible ampliación al resto del municipio. Para ello se ha llevado a cabo la contratación del suministro e instalación de un sistema inteligente basado en la instalación de sensores individuales que permitirán determinar el nivel de llenado de 42 contenedores de la fracción de residuo resto situados en el barrio de los Castillos. El desarrollo del piloto incluyó una fase inicial para el estudio y valoración de diversas soluciones tecnológicas, incluyendo soluciones innovadoras de nuevo desarrollo, la redacción de los requisitos técnicos específicos de la solución, y, una vez implantado, el desarrollo de los trabajos de evaluación y seguimiento de la solución implantada, y los cuales se han prolongado durante todo el año 2023 y tienen continuidad en el año 2024.

Punto de recarga de Vehículos Eléctricos: En la estrategia local de Cambio Climático de Las Rozas 2014-2019 se establecieron compromisos específicos para promoción del uso de vehículos eficientes, y la promoción de la utilización de los coches y bicicletas eléctricas entre los ciudadanos. Para el cumplimiento de dichos compromisos, en 2018 se implantó un punto de recarga para vehículos eléctricos aprovechando la infraestructura fotovoltaica municipal existente junto al Centro Municipal del Cantizal. Desde entonces, dicha instalación piloto se ha mostrado como muy aceptada y utilizada por la ciudadanía, siendo una referencia desde el punto de la movilidad sostenible, si bien existían diversos factores de mejora que son necesarios incorporar en el punto de recarga para su operación eficiente e inteligente y abrir la oportunidad de desarrollar la escalabilidad del proyecto en otros puntos del municipio.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad se ha trabajado en la supervisión y seguimiento del contrato de mantenimiento y de la promoción de las mejoras que son necesarias incorporar al punto de recarga para integrarlo en la estrategia de Smart City del Ayuntamiento. El desarrollo de este proyecto ha permitido conectar el interés y alcance del mismo con las iniciativas de Innovación que se han empezado a desarrollar en los programas y proyectos europeos.

Implantación de una Red de Sensores de Calidad del Aire: en el marco del proyecto promovido por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la Implantación de actuaciones que contribuyen a la creación de Zona de Bajas Emisiones en el municipio Las Rozas, presentado en la convocatoria del “Programa de ayudas a municipios para la

implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano” dentro del “Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía” del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, desde á DG de Medio Ambiente del Ayuntamiento se establece la necesidad de contratar del suministro, instalación, puesta en marcha y operación de una red de sensores de calidad de aire, con mediciones indicativas en el término municipal de las Rozas de Madrid, que permitan medir la calidad del aire en determinadas localizaciones del municipio de Las Rozas de Madrid para el control y seguimiento de la futura Zona de bajas Emisiones.

7.6. Participación en redes de innovación

A través de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid se ha incorporado o mantienen su participación activa, en las siguientes redes:

- **Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)**
La Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) promueve la creación de una red abierta para propiciar el progreso económico, social y empresarial de las ciudades a través de la innovación y el conocimiento, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- **Procura+ Network**
Procura+ es una red formada por entidades públicas y regiones europeas que conectan, intercambian y actúan en materia de contratación sostenible e innovadora.
- **Red Inpulso**
La Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Inpulso), es un proyecto impulsado y cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, es el foro de encuentro de todos aquellos ayuntamientos con la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras.
- **Madrid Oeste Tecnológico (MOT)**
Madrid Oeste Tecnológico es un proyecto de colaboración entre los municipios de Las Rozas, Majadahonda y Boadilla del Monte, para impulsar el fomento de la transformación digital y la creación de una Smart Metropolitan Area, permitiendo acelerar el crecimiento sostenible del territorio gracias a la innovación y la tecnología.

8. DISTINCIONES RECIBIDAS

- **Reconocimientos de la Oficina Española de Cambio Climático:**

En 2023 se ha recibido del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el sello CALCULO 2018, que avala la inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de la Oficina Española de Cambio Climático. Dicho sello reconoce el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento en el cálculo de su huella de carbono relativa al año 2018, que es un primer paso para poder realizar proyectos e iniciativas dirigidas a su minimización, luchando de esta manera de forma eficiente contra los efectos del cambio climático. Se están calculando así mismo las huellas de años sucesivos para su inscripción en el mencionado Registro.

Asimismo esta huella de carbono se está compensando a través de las diversas plantaciones de especies arbóreas que se están llevando a cabo en el municipio. Por ello está en trámite la consecución del sello “compenso” el cual avala el trabajo realizado por el ayuntamiento para compensar la emisión de gases de efecto invernadero a través de la absorción de los mismos que realizan los árboles plantados.

- **Pajaritas Azules:**

Este galardón, concedido por la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL), reconoce el trabajo realizado y los altos niveles de excelencia alcanzados por el Ayuntamiento en la gestión de la recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón enfocado a la mejora continua. El programa Pajaritas Azules ha recibido el European Paper Recycling Award 2017.

9. CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

9.1.1. CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR



La prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público en los viales, calles, plazas, áreas estanciales y paseos del municipio, ha sido ejecutada, en el año 2023, por la empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

La gestión de este servicio recayó en la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, a partir del mes de agosto de 2023, atribuyéndosele las competencias relativas a la dirección del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

El servicio de mantenimiento y conservación se extiende a la totalidad de:

- Instalaciones de alumbrado exterior en calles, viales y plazas (aproximadamente **13.000** luminarias, **210** centros de mando de alumbrado público, y el cableado de suministro eléctrico a través de más de **1200** km de cable subterráneo).



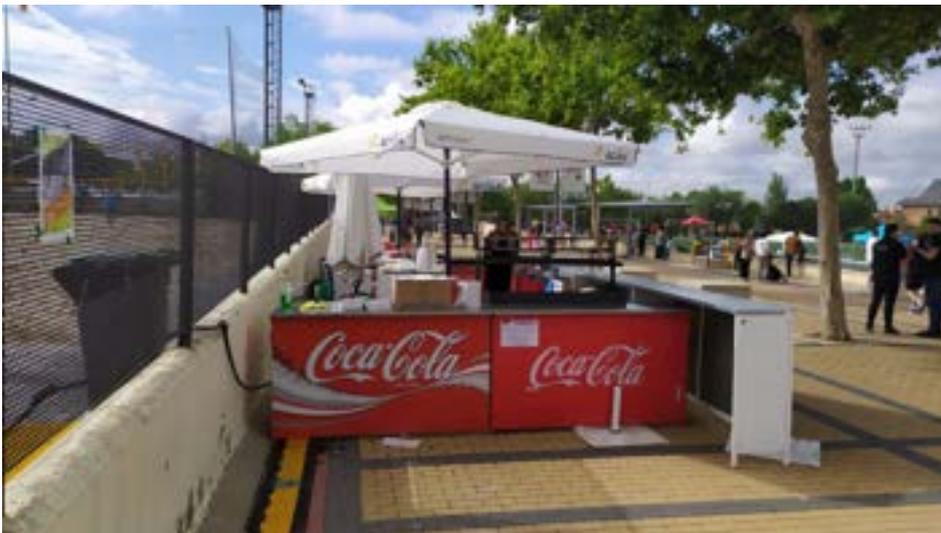


- Puesta en marcha, mantenimiento y conservación de las instalaciones y de los sistemas de iluminación ornamental exterior para edificios, dependencias e infraestructuras de titularidad municipal , mediante equipos LED - RGB (Puente “Puerta de las Rozas” y fachada de la Casa Consistorial):





- Instalaciones eléctricas de todas las dependencias municipales de baja y alta tensión.
- Centros de transformación de titularidad municipal (6 uds.).
- Instalaciones eléctricas y de alumbrado del recinto ferial.





- Sistemas de alimentación ininterrumpida, grupos electrógenos, y demás sistemas de aseguramiento del suministro en dependencias de titularidad municipal (**12** grupos electrógenos y **4** sistemas de alimentación ininterrumpida-SAI)
- Ejecución de montajes eléctricos para suministros eléctricos eventuales y provisionales:
 - En Instalaciones y equipamientos municipales



- Montajes de iluminación ornamental en fiestas.



- Montajes de instalaciones eléctricas de suministro para eventos y acontecimientos organizados por el Ayuntamiento, tanto deportivos como culturales, de ocio, promocionales o divulgativos, en distintas ubicaciones del municipio (recinto ferial, calles, Centro Multiusos, etc.).





- Mantenimiento y conservación de los mástiles de banderas, así como la reposición de las enseñas, ubicados en lugares de especial relevancia y en los edificios oficiales de titularidad municipal.



La prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de los viales municipales, incluye, además de la realización del mantenimiento correctivo, la realización del mantenimiento técnico-legal de dichas instalaciones, mediante ejecución de las inspecciones periódicas de los distintos

elementos por parte de los organismos de inspección y control homologados y autorizados (OCA), conforme establece la vigente normativa de aplicación.

A través de las incidencias recibidas, tanto las presentadas por los vecinos, como las gestionadas a raíz de las labores de inspección y control por los responsables municipales y del propio adjudicatario, el conjunto de los principales servicios realizados, e incidencias atendidas, durante el año 2023 pueden resumirse así:

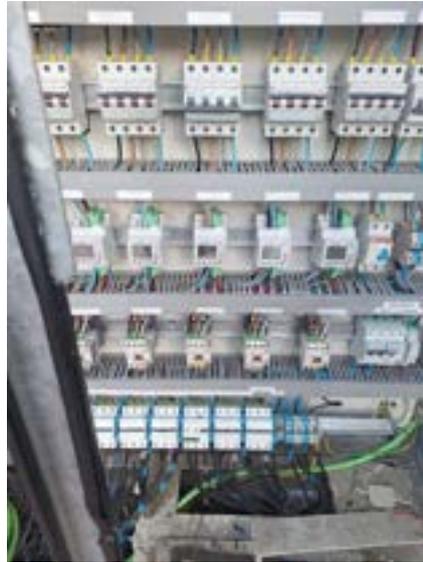
- Actuaciones propias del servicio de instalación de iluminación ornamental e infraestructura para dar suministro eléctrico a actos y eventos y a elementos de los mismos

Eventos de diversa naturaleza atendidos durante el ejercicio 2023	58
Festejos Patronales y Nacionales (Fiestas de San José – Las Matas; Fiestas de San Miguel, Fiestas de Navidad)	3

- Actuaciones propias del servicio de mantenimiento y conservación integral de las instalaciones de alumbrado público de viales

Incidencias atendidas durante el año 2023	529
---	------------





Las actuaciones de subsanación, mantenimiento y conservación de las infraestructuras de alumbrado público, realizadas a lo largo del año 2023 han implicado la ejecución de los trabajos de reparación e instalación de los siguientes elementos más representativos:

AÑO 2023	Ud Columnas, curcetas, brazos, etc	Ud Lámparas V.S.A.P.	Ud Reactancias para lámparas V.S.A.P.	Ud Luminarias LED	Ud Drivers y transformadores de tensión	MI cable eléctrico	Ud Reloj astronómico	Ud automatismos, diferenciales, fusibles, etc.
ENERO	3	52	36	0	1	287	3	4
FEBRERO	1	61	52	4	0	569	0	42
MARZO	8	91	61	4	0	3834	2	14
ABRIL	8	13	10	3	0	161	0	160
MAYO	0	10	7	0	7	342	3	29
JUNIO	6	28	25	0	2	1278	0	10
JULIO	11	27	23	4	1	1608	0	23
AGOSTO	0	28	16	0	4	140	0	16
SEPTIEMBRE	6	27	19	0	0	823	0	17
OCTUBRE	0	46	41	1	1	210	1	20
NOVIEMBRE	3	112	109	1	0	7951	0	11
DICIEMBRE	2	54	24	0	0	315	0	15
Total.-	48	549	597	17	16	17518	9	361

9.1.2. CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA VÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Este servicio se ha incorporado a la Concejalía en agosto de 2023. Los trabajos se desarrollan distribuidos de la siguiente forma:

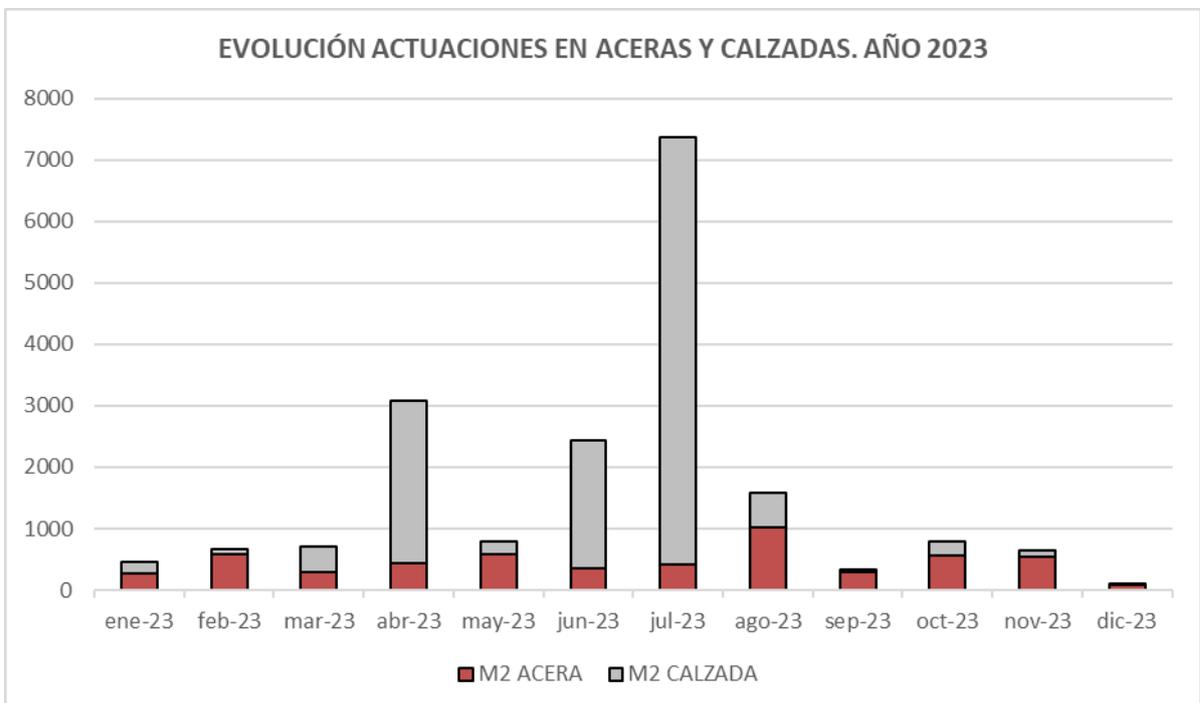
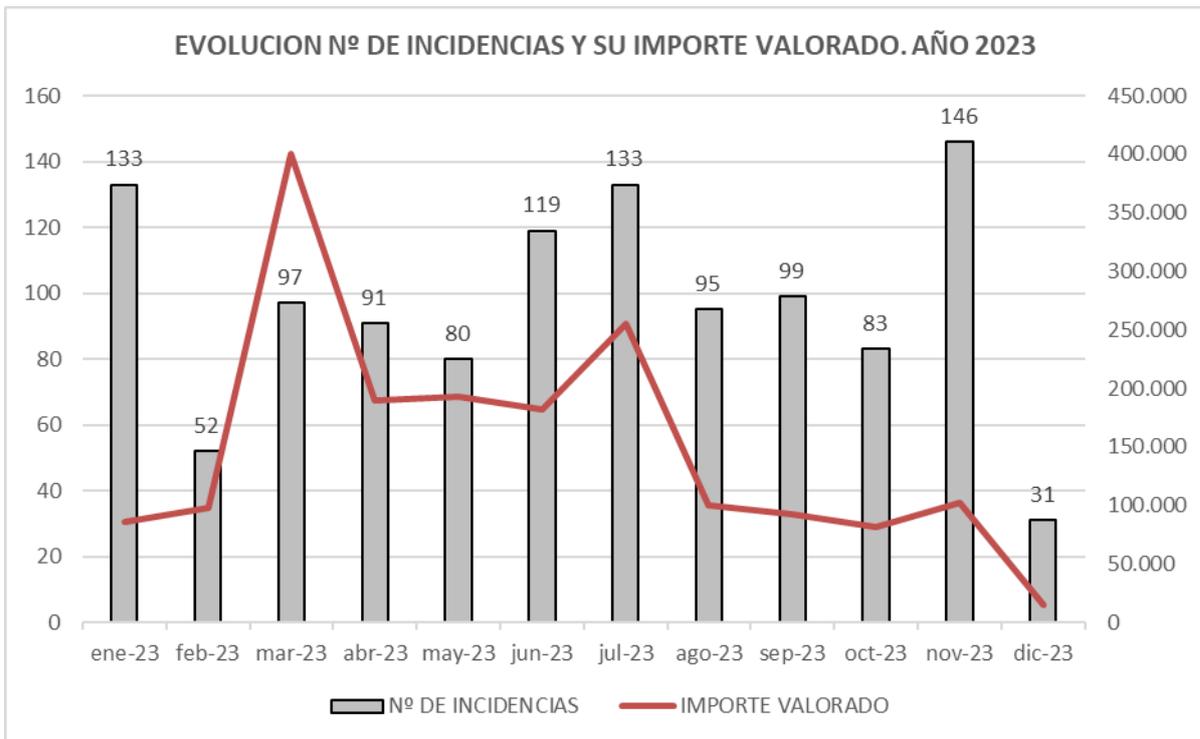
- Incidencias: reparaciones que se ejecutan inmediatamente después de dada la orden.

- Actuaciones programadas: se trata de actuaciones de más entidad que necesitan una programación.
- Mantenimiento del Túnel de la calle Real.

INCIDENCIAS:



Se han atendido en 2023 las siguientes incidencias:



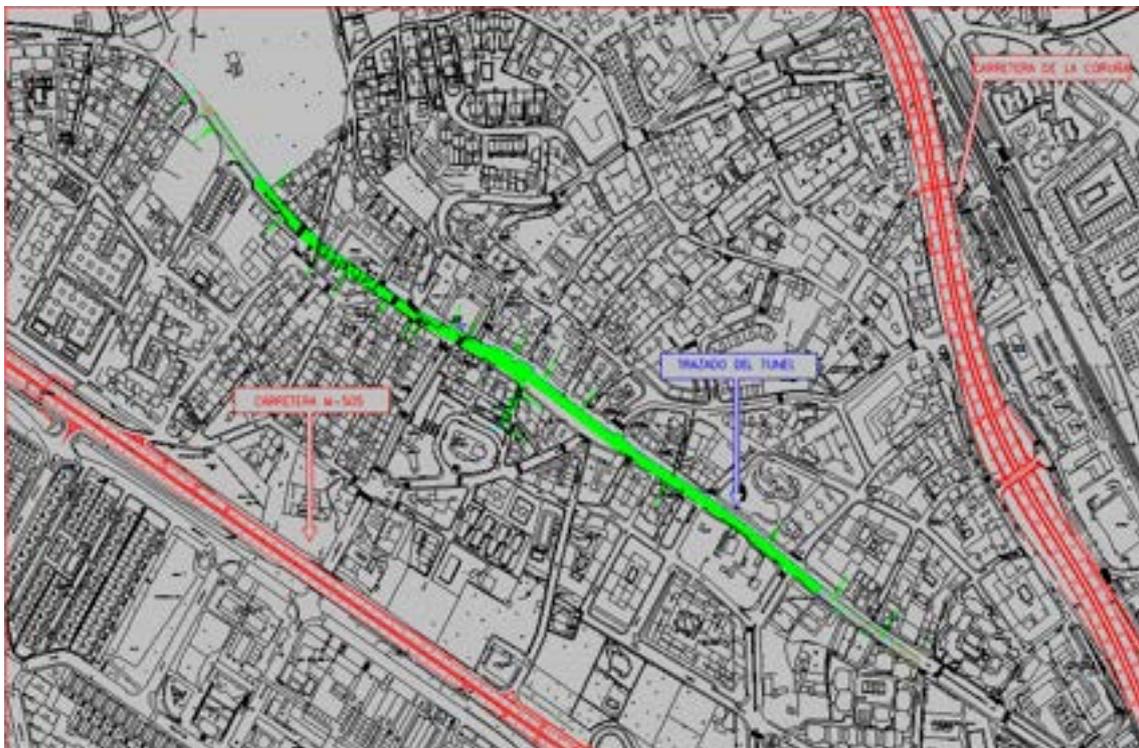
ACTUACIONES PROGRAMADAS

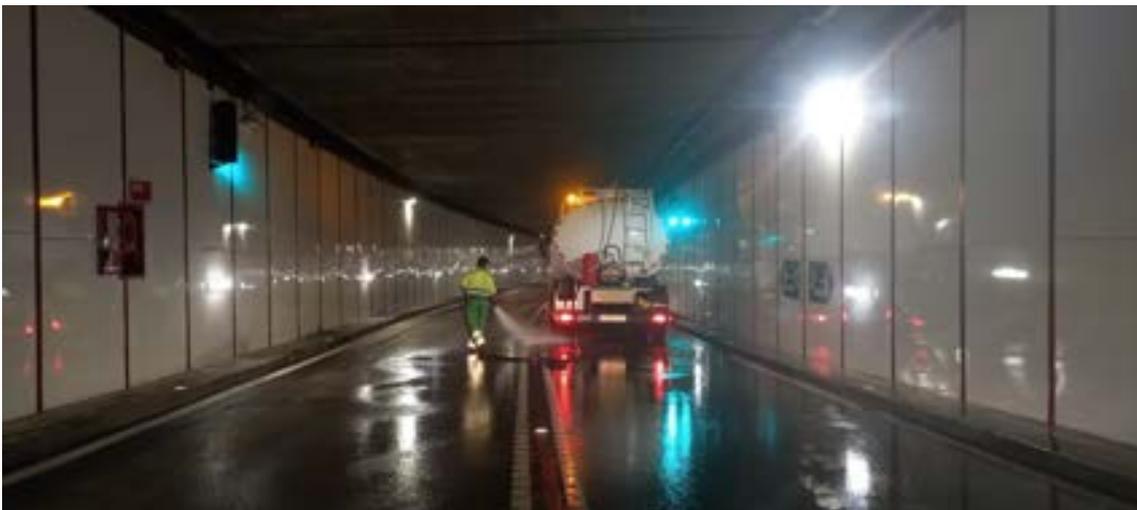
Se han realizado las siguientes actuaciones en 2023:

- Cruce Azalea San Sebastián.
- Operación asfalto Centro 1.
- Operación asfalto Centro 2.
- Acometida Anfiteatro Parque París.
- Accesibilidad Parada Bus M-505.
- paysan de saneamiento calle Taberna.
- Guardarraíl urbano M-505 "El Henar".
- Barrera contención Valle Roncal.
- Aceras San Joaquín y Santa Ana (Marazuela).
- Adecuación paradas bus: Acanto, Av. España, Emilia Pardo Bazán.
- Reparación de hidrantes en distrito Centro.
- Coexistencia calle Pedriza.
- Ordenación calle Cólquide zona colegio.
- Señalética calles Castillos y Európolis.
- Adecuación de aceras c/ Píndaro.
- Operación asfalto Sur 1 - Bacheos Molino.
- Operación asfalto Sur 2.
- Adecuación de reductores de velocidad Cetrería-Monterrozas
- Adecuación paradas bus: Camilo Jose Cela.
- Acera A6 desde parada bus hasta pasarela Rozabella.
- Señalética calles Parque Empresarial.
- Colector Avd. Peñascales para evitar vertidos pluviales a la vía del ferrocarril.



MANTENIMIENTO TÚNEL DE LA CALLE REAL





Al Túnel de la Calle Real, dadas las características del mismo, se le trata como a un elemento independiente del resto de infraestructuras.

El Túnel cuenta con las siguientes instalaciones:

- Viario con calzada y aceras (no peatonales).
- Revestimientos laterales de muros.
- Señalización: horizontal (marcas viales), vertical (Señales, semáforos, paneles).

- Postes SOS.
- Ventiladores.
- Detectores CO.
- Opacímetros.
- Circuito cerrado de televisión.
- Detección y extinción de incendios.
- Suministro eléctrico. Centro de transformación.
- Grupo electrógeno.
- Alumbrado.
- Alcantarillado. Pozo de bombeo.
- Software de gestión.

Las operaciones en el Túnel se dividen en:

- Operaciones preventivas, tienen como objetivo verificar el estado de todos los elementos que componen los sistemas (inspecciones, limpieza, verificación de funcionamiento, revisiones periódicas).
- Operaciones correctivas, Reparaciones de defectos y averías imprevistas.
- Mantenimiento periódico consistente en el análisis de las operaciones de mantenimiento para mejorar la eficacia de las operaciones preventivas.

Para regular todas las operaciones, se aplica el “Manual de Operaciones del Túnel de la calle Real”.

10. TRANSPORTE

IMPLANTACION AUTOBUSES ELECTRICOS

OBJETIVOS

Avanzar en minoración de emisiones contaminantes por medio de la incorporación de autobuses eléctricos e híbridos en las líneas con incidencia en el municipio de las Rozas

DESCRIPCIÓN

Se inicia la sustitución de los autobuses que prestan servicios en las líneas municipales, por vehículos eléctricos o en su defecto híbridos que permitan una minoración en la emisión de contaminantes y por tanto una mayor eficiencia energética.

En principio afecta a las dos líneas de carácter municipal, L1 y L2, con amplio recorrido por el término municipal, además de un importante número de pasajeros, que hace de este proyecto, una punta de lanza para la progresiva incorporación de una flota de vehículos menos contaminante

FUTURAS MEJORAS

Se prevé como mejora a futuro, la ampliación de líneas afectadas, no solo de ámbito urbano, así como la incorporación de vehículos dotados de los últimos avances en materia de anticontaminación

LINEA URBANA NOCTURNA EN PERIODO DE FIESTAS

OBJETIVOS

Mejorar la movilidad en los periodos de máxima afluencia de vehículos en la zona del Recinto Ferial y alrededores, evitando el uso máximo de vehículo particular en minoración de emisiones contaminantes por medio de la incorporación de autobuses eléctricos e híbridos en las líneas con incidencia en el municipio de las Rozas

DESCRIPCIÓN

Se habilita una línea circular, de carácter urbano, dando una opción de transporte a los vecinos que se han desplazado al recinto ferial, evitando con ello el uso del vehículo particular, lo que redundará no solo en una minoración de emisiones contaminantes, sino también en una mejora de la seguridad vial, al habilitar un medio de transporte que evita el uso de vehículos cuando no se cumplen las normas de tráfico

Se habilitan dos autobuses en circulación en ambos sentidos y con una cadencia de treinta minutos

FUTURAS MEJORAS

Se prevé como mejora a futuro, la ampliación del recorrido así como de los autobuses que realicen la línea

11. REDES

- **Intelligent Cities Challenge (ICC)**

El Intelligent Cities Challenge o ICC (Reto de las Ciudades Inteligentes) es una iniciativa de la Comisión Europea que apoya a las ciudades europeas en la transición ecológica y digital de sus economías locales, a través del desarrollo de Pactos Verdes Locales (Local Green Deals o LGD). El programa ICC ayuda a las ciudades europeas a aprovechar el poder de las nuevas tecnologías, mejorando al mismo tiempo su competitividad económica, su resiliencia social y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sin cuota de participación.

Beneficios:

- El Ayuntamiento participa en calidad de “Core City” como una de las 11 ciudades más avanzadas de Europa.
- La participación del Ayuntamiento durante este año ha supuesto una participación activa en los grupos de trabajo.
- Hemos asistido a los City Labs de Bruselas y Oporto, con diversas presentaciones y ponencias para el diseño de las estrategias de implementación de los Pactos Verdes Locales.
- Nos han seleccionado como parte del programa de las 11 ciudades embajadoras del ICC.

- **Red Española de Ciudades por el Clima:**

La Red Española de Ciudades por el Clima es el instrumento de apoyo que la FEMP ofrece a los Gobiernos Locales para hacer frente al cambio climático y la herramienta para trasladar a la escala local los objetivos de la política nacional en este ámbito.

Cuota de participación 700 €.

Beneficios:

- Hemos participado en el taller para la elaboración de los planes locales de actuación ante altas temperaturas.

- El municipio fue seleccionado para participar en el proyecto de Acción por el Clima en los centros educativos, donde contamos con el Centro Educativo Zola.
- Hemos sido parte del proyecto de cálculo y registro de huellas de carbono municipales, siendo a día de hoy la Administración Pública Local con mayor número de proyectos de absorción registrados.
- Los técnicos realizaron el curso de formación para el manejo de la herramienta de cálculo de huellas de carbono municipales y proyectos de absorción.
- **Red de Entidades Locales para la Agenda 2030:**

La Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 es una Red de la FEMP en la que se integran, de forma voluntaria, los Gobiernos Locales que se comprometan a implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en sus políticas públicas locales y provinciales. El principal objetivo de la Red es favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales permitiendo alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización y desarrollo de los ODS en el ámbito local.

Cuota de participación 2000 €.

Beneficios:

- Los técnicos realizaron el curso de formación sobre los procesos de integración de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, así como en el de definición y construcción de un sistema de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en el ámbito local.
- Nos han facilitado la guía de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en el ámbito local.
- Hemos dispuesto de un servicio profesional de asesoramiento técnico para la implementación de la Agenda 2030, con el que pudimos realizar el cuadro de indicadores de control ambiental.
- Al formar parte de la red optamos a unas ayudas para financiar el servicio de educación ambiental.

- **Red Procura+:**

Red de autoridades públicas europeas que conectan, intercambian y actúan en materia de contratación sostenible y de innovación. Proporciona asesoramiento, apoyo y publicidad a cualquier autoridad pública que quiera implementar una contratación sostenible y de innovación.

Cuota de participación 1000 €.

Beneficios:

- Asistimos a Bruselas para presentar la estrategia de implantación CPI en Las Rozas.
- Nos invitaron a colaborar con la Agencia Europea de Innovación para exponer los retos de la ciudad que nos llevó a que pudiéramos ganar el proyecto MOT-INN del programa de financiación Innobuyer.
- Nos pidieron presentar para ICLEI las iniciativas locales de ciudad inteligente en el Smart City Marketplace.
- Podremos presentarnos a los premios de CPI una vez desarrollado el proyecto de sensórica para el control de calidad de las aguas.

- **Red Innpulso:**

La Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso), proyecto impulsado y cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, es el foro de encuentro de todos aquellos ayuntamientos con la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras.

Cuota de participación 1500 €.

Beneficios:

- Formamos parte del Consejo Rector.
- Coordinamos el grupo de trabajo de Compra Pública de Innovación.
- Participamos en el encuentro de secretarios e interventores presentando la estrategia de impulso a la CPI dentro de los pliegos de contratación.
- Participación de un emprendedor del ecosistema local en el evento Innpulso Emprende.